

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelos de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelos hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

GRANDEZAS Y MISERIAS DEL HERMANO ARBOL

Dijérase que hay un hado propicio que ordena y concatena y agrupa los sucesos similares y afines para que el comentarista pueda mostrarlos reunidos y enseñados al lector. Ved como prueba, las noticias que en el transcurso de horas han coincidido en el acervo de mis informaciones.

“La Prensa” de Nueva York, el diario que aparece allí en idioma castellano, refiere como se ha celebrado por primera vez el día Panamericano—el Día sin España o contra España, pudiéramos llamarle—. Después de la sesión solemne en que pronunciaron discursos el presidente Hoover, el secretario Stimson y los embajadores de México y Cuba y después que terminó el apasionado debate entre estudiantes portorriqueños y mejicanos sobre el tema: “¿El futuro de Ibero América, depende del establecimiento de más estrechos vínculos con los Estados Unidos en bases equitativas?”, se plantó en los jardines del suntuoso palacio de la Unión Panamericana en Washington, un árbol conmemorativo. Se llamará el “árbol de la paz” y simbolizará el espíritu de cordialidad, unión y cooperación entre los países del Nuevo Continente.

Casi al mismo tiempo publicaba el diario francés “Paris-Midi” una fotografía del roble que ha sido plantado en los jardines del Grand-Palais en recuerdo de Clemenceau. Al pie se ha colocado una cartela con el nombre del organizador de la victoria. Y he aquí estos días también, se iniciaba la suscripción en la librería Hanchette del boulevard Saint-Germain, para colocar una sencilla estela con un medallón, bajo la copa frondosa de la acacia que crece en el square de Invalides, y que Mauricio Barrés bautizó con el nombre de “árbol de Taine”. En aquel lugar gustaba reposar de su cotidiano paseo el gran escritor.

¡Grandezas de los árboles! En la República Argentina se ha llegado a constituir una sociedad o hermandad de “Amigos del árbol conmemorativo”, tan a tiempo que ha podido encontrar y cercar verjas y designar con inscripciones, pinos, laureles y olivos, que recuerdan hechos gloriosos de la historia nacional. Se ha continuado así, mejor dicho, se ha resucitado, saltando todo el período colonial que lleva a América el espíritu antioficial de Castilla, aquella fe con que los primitivos conquistadores y aventureros miraron la ceiba de la “noche triste” que viera las lágrimas y escuchara los sollozos de Hernán Cortés y la ceiba de Cristóbal Colón.

No olvidado en este recuento, que hace poco el pedagogo colombiano Jesús Morin Acosta donó a la Habana un pino reproducido del que creció en la quinta de San Pedro Aleandrino de Santa Marta donde el Libertador Simón Bolívar pasó sus días postreros para que se plantara en la hacienda de San Pedro, en el lugar donde cayó muerto el caudillo Maceo. ¿Arraigó este árbol? ¿Crece lozano? ¿Con qué inscripción se ha declarado su significación a las generaciones que vendrán?

Este delicado y tierno y poético panteísmo acompaña a todas las civilizaciones. En los períodos de engrandecimiento y poderío y tri-

LA ACTUALIDAD

Ha sido elegido el nuevo Presidente de la República francesa

Ha pasado un septenio desde que el sonriente, el bonachón de Mr. Gaston Doumergue fué elegido para ejercer la primera magistratura de la nación francesa. Siete años desde que Francia, dando un ejemplo de ciudadanía, arrojó por la borda al ex socialista Alejandro Millerand, dictador a poco que le hubieran dejado, conculcador de la Constitución francesa, delito que no le

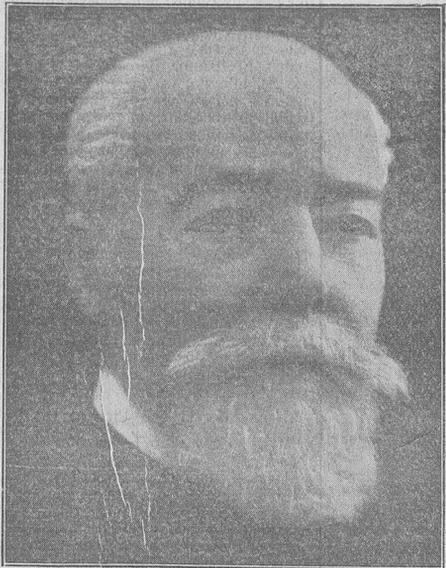
ción republicana francesa, ayer fué proclamado el duodécimo presidente. Sólo hubo una reelección: la de M. Jules Grévy, que dimitió un año después de ser reelegido, pues el Parlamento le fué hostil. El primero de los presidentes fué el mariscal Mac-Mahón. Recordamos la dramática terminación de M. Paul Deschanel, en 1920,

pública en Francia, los procedimientos a seguir están inspirados en la más amplia liberalidad.

La Constitución de 1875 es sumamente democrática en lo que atañe a las condiciones de elegibilidad de un presidente de la República. Cualquier ciudadano puede ser presidente de la República; no se necesita ningún título especial para poder presentar su

lennés reuniones de las dos Cámaras.

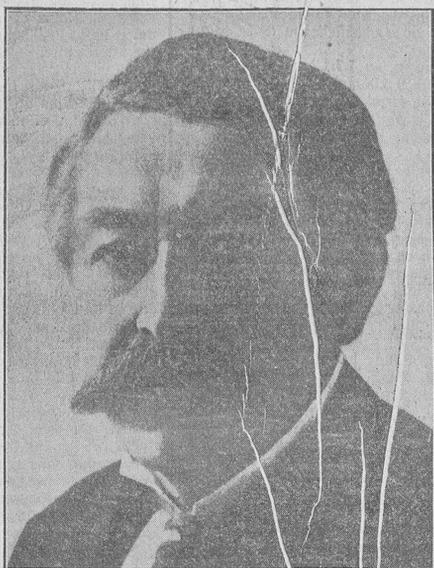
La sala no se utiliza sino en contadísimas ocasiones, habiendo sido utilizada la última vez en 1926, dos años después de la elección del señor Doumergue, cuando se votaron por unanimidad las leyes constitucionales que fijaban el nuevo valor del franco. Constituida sobre el mismo modelo que los salones de sesiones parlamentarios,



A LA IZQUIERDA.—M. DOUMER, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA EL DIA 13 DEL CORRIENTE

* * * * *

A LA DERECHA.—M. BRIAND, MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE HA SIDO DERROTADO POR EL EX MINISTRO M. DOUMER



fué perdonado a pesar de sus habilidades, a pesar de sus energías, a pesar de haberse agarrado a las jambas de las puertas del palacio de los Campos Eliseos.

Doumergue ha conocido una era de paz; algo parecido a la presidencia de Loubet o de Fallières, los patriarcales presidentes franceses.

Y la Cámara y el Senado franceses, reunidos en el Palacio de Versalles, designaron al señor Doumer como sustituto de M. Gaston Doumergue.

Paul Doumer. Admirable por su obra parlamentaria y por su mando en la Indochina, donde reconstruyó hacia la civilización, con maravillosas dotes de gobernante, un país, que ahora, como nunca, sin violencias, es de Francia. Nació en 1857. El tiempo no perdona, ni en la máquina humana ni en política. Francia no puede llevarle a un supremo mandato con plazo de siete años. M. Doumer es presidente del Senado.

Desde 1875, fecha de la Constitu-

por turbarse su ecuanimidad mental.

Sólo cuatro presidentes terminaron el septenario de su mandato: Jules Grévy, 1879-1886; Emile Loubet, 1899-1906; Armand Fallières, 1906-1923; Raymond Poincaré, 1913-1920.

Sadi Carnot —1887-1894—fué asesinado por un anarquista.

Félix Faure murió en el Elíseo repentinamente —1895-1899—. En torno a esta muerte hubo nieblas, no sabemos si formadas por la fantasía.

Casimir Pierer sólo fué presidente un año —1894-95— y dimitió por creer que debía intervenir en la función gubernamental.

Alejandro Millerand declinó la Presidencia —1920-24— al creer que el triunfo electoral de las izquierdas indicaba que no había mayoría de quienes le elevaran a jefe del Estado.

La elección de presidente.—Cómo se efectúa la votación y el escrutinio

A pesar de la solemnidad que se da a la elección de presidente de la Re-

publicación, ni existe límite de edad.

Una sola restricción: no pueden ser presidentes de la República francesa ninguno de los miembros de las familias que han reinado en Francia.

Los electores de los presidentes de la República son, como es sabido, los diputados y senadores reunidos en Asamblea Nacional, bajo la presidencia del presidente del Senado.

La elección se celebra un mes antes de la expiración legal de los poderes del presidente en ejercicio. Apenas fijada la fecha de la Asamblea, el presidente del Senado emite las convocatorias, que han de ser individuales. Todos los parlamentarios tienen el deber de emitir su voto, “aun los que estuvieran sirviendo en el ejército, y los que acabaran de ser elegidos sin que la Cámara hubiera tenido el tiempo de proceder a la aprobación del acta.”

La Asamblea Nacional así formada se reúne en el suntuoso palacio de Versalles, en la sala llamada Sala del Congreso, que no sirve sino para las so-

contiene 865 escaños y es de proporciones majestuosas.

El Congreso se abre a las dos de la tarde; lo inaugura el presidente de la Asamblea Nacional, que lee el decreto ante los parlamentarios de Francia y de sus colonias. Se procede luego a la designación de los comisarios de escrutinio.

La primera tarea de la Mesa presidencial consiste en sortear la letra por la que ha de empezarse la lista nominal de los electores.

Inmediatamente después de hecha la lista definitiva de los votantes, principia el escrutinio: los diputados y senadores desfilan delante de la urna de bronce, depositando cada uno su boletín, sin firma, en favor de uno de los candidatos.

La mayoría es indispensable; por tanto, si después de primera votación hay empate, se procede a otro escrutinio, y así sucesivamente, hasta que uno de los candidatos tenga, por lo menos, la mitad de los sufragios, más uno.

queza y cultura se ama al árbol. Se le aborrece cuando las naciones decaen, se degradan en servilismo o se envilecen en ignorancia. Cuando en nuestra historia comienza el descender de la cumbre que fueron los Reyes Católicos, se oye ya el lamentarse del desamor al árbol. Ved lo que dice Felipe II a don Diego Covarrubias, presidente del Consejo de Castilla. “Una cosa deseo ver acabada y es lo que toca a la conservación de los montes y aumento de ellos que es mucho menester y andan muy mal al cabo. Temo que los que viniesen después de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejamos consumidos...” Al cabo de unos siglos, he aquí a Mussolini que poseído de igual inquietud apela a los maestros de escuela para que inculquen en el ánimo de los niños esta profesión de fe: “Lo amo gli alberi”.

¡Pobres árboles! ¡Miseros árboles que el tiempo destruye! Ved como, acaso con inexorable de-

signio, el mismo día en que se plantaba en los jardines de Washington el árbol de la Unión Panamericana, se abatía en Roma, en el misterio de la noche, como símbolo de una civilización que se derrumba, el pino del Capitolio... Posiblemente en el mismo tiempo, en el mismo minuto, dada la diferencia de siete horas que hay entre las capitales de Italia y Estados Unidos.

Cuando recorriamos Roma, los guías nos detenían ante este tronco robusto y esta copa majestuosa y proporcionada, como si un artista la modelase cada día... Clemente XIV, el papa abolidor de los jesuitas, lo hizo sembrar en la cumbre de la colina donde según la tradición de la Edad media, la sibila de Tibur predijo o Augusto el advenimiento del Cristo. Y mientras, rendidos por la edad, parecerían el ciprés de Miguel Angel en el claustro de las Termas y el roble del Tasso en el Janículo, este pino del Capitolio era como el alma

viva de Roma en medio de los restos arquitectónicos... Y contemplándolo en su altura, destacándose sobre el azul del cielo se concebía la soberbia de D'Annunzio en el grito lírico de su “Nocturno”:

“Essere un bel pino italico sopra un colle Romano”...

Ser un árbol; transformarse en árbol; mudar la claridad de la condición humana por esta misteriosa sensibilidad del árbol, apenas descifrada por los botánicos, y amada de los poetas que los han colmado de dones atribuyéndoles espíritu y pensamiento y voluntad y sentidos, parece ser el anhelo de una nueva civilización. No ya plantar un árbol, muchos árboles para producir el bien, para crear riqueza, para completar la obra de la Naturaleza y hacer más amable la tierra, como morada del hombre, sino sembrar árboles que perpetúen nuestra memoria, que creen un lazo de relación entre nuestra obra y los que han de continuarla, que sean como hombres llenos de espíritu y sean testimonios del tiempo fugaz y hablen con palabras vivas a nuestros descendientes. Cuando Ronsard, el precursor de la poesía francesa, quiere mostrar su amor a María de Bourgenil le dedica un pino naciente: “Planto en tu honor este árbol de Cibeles...” Petrarca clava un ramajo de laurel, que arraiga, en la tumba de Virgilio. En Francia hay árboles que recuerdan a Chateaubriand y a Lamartine. En medio del océano, en el peñasal de Santa Elena, un sauce se inclina gimiendo sobre la tierra que fué tumba de Napoleón. Cuando lord Byron se despidió de los frailecitos mequitarristas del convento armenio de Venecia les deja en pago de su hospedaje un ciprés plantado de su mano, del que luego, un siglo pasado ya, todo viajero arranca unas ramillas recordatorias.

En España, la grandeza representativa del árbol de Guernica, no ha titulado a las demás regiones a poner su fe en estos símbolos vivos. No hemos querido traer retoños ni semillas de los árboles que recuerdan a Colón y a Cortés, a Bolívar y San Martín en la tierra americana. Como Felipe II pudiéramos tener el recelo de que “los que vengan después de nosotros han de tener mucha queja” porque les

dejamos los bosques consumidos y no hemos sabido expresar en la grandeza de un solo árbol los anhelos de un momento de nuestra historia...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

COLONIAS ESCOLARES PARA 1931

Hoy, viernes, a las once de la mañana, serán reconocidos en la Inspección provincial de Sanidad, los siguientes niños:

Teodora Vicente, Guillermo Hernández, Encarnación García, Florentino Calderón, Rosario Calderón, Dámasa Rodríguez, María González Pérez, Angel Puige, Gabriela González Hernández, Remedios Sánchez Valle, Manuela del Arco, Nieves Ramos Martín, Teresa García Corredera, Salvadora García Corredera.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES

Un telegrama al presidente del Gobierno y al ministro de Trabajo

El presidente del Colegio de Agentes Comerciales, don Lorenzo Lucas, ha enviado hoy al presidente del Gobierno provisional de la República, y al ministro del Trabajo, el siguiente telegrama:

“Colegio Oficial Agentes Comerciales suplica V. E. impida separados Ejércitos puedan ejercer cargo agente comercial, por significar esto un grave perjuicio para la clase.—Reitérale esta entidad adhesión incondicional.—El presidente, Lorenzo Lucas.”

En igual sentido habrán telegrafiado hoy a los dos citados miembros del Gobierno todos los Colegios de Agentes Comerciales de la península.

ACOTACIONES

HAY QUE SALVAR A ESPAÑA

La inconsciencia suicida de los elementos monárquicos al no darse cuenta de que una actuación en estas circunstancias tenía forzosa-mente que acarrear reacciones vibrantes, ha producido durante 24 horas un estado de angustia en la capital de España, que los nacidos difícilmente podrán olvidar. El incendio de doce conventos en medio de un ordenado desorden, con el pueblo en la calle y el ambiente revolucionario en plena efervescencia, han debido demostrar la imposibilidad de pensar en una restauración monárquica, convenciendo a los elementos de orden, de que su actividad única debe estar dentro de la República, fortaleciendo ésta y dotándola de una organización de derechas consciente y disciplinada que, en su momento, pueda suceder con otras asistencias al actual Gobierno, cuando decline algún día sus poderes ante el Presidente futuro por cualquiera de las circunstancias que en toda forma de Gobierno dan lugar a un cambio de Gabinete.

Hasta ahora, quizá por el escaso tiempo de que se ha dispuesto, ya que aún no hace un mes de la instauración del nuevo régimen, tan solo el partido reformista ha iniciado un camino hacia la constitución de un partido republicano, al que ha de servir de núcleo, las huestes acudilladas por don Melquíades Álvarez. Alba se encuentra en Madrid estudiando la posibilidad de organizar otro partido de las mismas características, o, posiblemente, de unirse al del ex-presidente del Congreso, pero los últimos sucesos obligan a un ritmo acelerado en ultimar los detalles de las organizaciones republicanas derechistas, a fin de ofrecer en las elecciones generales próximas, al Cuerpo electoral una opción, dentro del régimen imperante, que le permita alentar la esperanza, de que al Parlamento constituyente ha de venir además de la nutrida mayoría, de la conjunción, la minoría constituida por republicanos que unidos en el momento oportuno a los diputados del partido que sigue la orientación del actual Presidente del Gobierno provisional, y alguna otra fracción, puedan oponerse a los deseos demagógicos de los extremistas de izquierda, que comienzan a hacer esfuerzos por restarle masa a los socialistas tan sensatamente dirigidos hasta ayer, en que fueron los leaders desobedecidos, declarándose la huelga general contra su orden terminante.

Asistiendo a los sucesos desarrollados, horrorizaba pensar en la posibilidad de la inutilización del Gobierno actual, pues no existiendo nada sólido de que echar mano en el momento de pánico que se había de suceder y no estando votado todavía un Jefe de Estado que llevara la suprema dirección la catástrofe era inminente a menos de que un caudillo militar, bien intencionado y suficientemente sensato para esfumarse inmediatamente después de conseguido el objeto principal, asumiese el Poder para evitar el hundimiento en el caos.

Las derechas medrosas y aisladas, en los tiempos modernos son las que más difícilmente se prestan a la organización. Su apolitiqumismo que han creído de buen tono hasta que la inminencia del peligro las ha hecho salir de su torre de marfil, tiene que convertirse en una decidida actuación, siempre sobre la base de la imposibilidad absurda de restauración del pasado. Mirando hacia adelante y sin regatear esfuerzos de ningún género para consolidar la República, hay que pensar en seguir el ejemplo de otras Naciones que se han defendido con leyes de beneficio para el obrero y para el colono procurando ligarlos a la tierra, medio muy eficaz de convertirlos en conservadores del modesto bienestar conquistado mermando a la masa inconsciente en ejército de devotos para el orden y salvaguardia del derecho de propiedad, con función social.

Negarse sistemáticamente a todo progreso en tal sentido; cerrar los ojos a las imperiosas lecciones de la realidad y no encauzar la nueva vida a términos conciliatorios, que permitan evitar el choque, funesto para los menos y peor defendidos, en estos tiempos de desplazamiento hacia el imperio de las mayorías, equivaldría a oponerse a los efectos de una ametralladora con un fusil descargado, y el suicidio social es mil veces más condenable que el del individuo, aparte de que guardadores de una civilización debe tenderse a conservarla, procu-

(Continúa en la página siguiente).

LA SEÑORA

Doña Sebastiana Avila Martín

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 14 DE MAYO DE 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Alfonso González Francisco (Administrador de la Fundación piadosa Rodríguez Fabrés); hija, María; hermanos, doña Antonia y muy ilustre señor don Hipólito (canónigo de la Catedral de Palencia); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 1.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. “LA SOLEDAD”. Pompas Fúnebres.—Tel. 1959.

rando contrarrestar la fórmula comunista, substituyéndola por otra más comprensiva, más lógica y más humana, en lo que todos vivan mejor y con mayores comodidades, en lugar de sumirnos en el infierno de una dictadura en nombre del pueblo con la negación total de la libertad y de la dignidad del hombre, por las que tanto luchó en el pasado siglo, contra otro absolutismo no menos denigrante: el de los reyes.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

CERVEZA MAHOU

PILSEN Y MUNICH Es la marca que piden los bebedores de cerveza Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

DEPORTES

Balance semanal

He aquí, señores, cómo va sucediendo lo mismo que otros años. Hablamos de crisis, de que baja el nivel del fútbol, de que las sociedades no pueden vivir, de que toda la organización cruje y se bambolea amenazando la catástrofe definitiva. Y vean ustedes cómo hay algo que perdura ante tanto desconcierto, cómo existen cosas inmovilables al embate de todos los vientos: la clasificación de los clubs históricos en el campeonato de España.

Llevamos tres fechas del torneo y se perfilan los vencedores de los octavos de final. Entre estos se encuentran los equipos clásicos, precisamente los que tienen asegurada su continuación. Ninguno de los clubs con pretensiones de los que llevan una campaña lucida, han podido contener su marcha regular de siempre. Ni siquiera el Valencia, en su campo, en plena moral de su reciente ascenso, ha conseguido mantener esperanzas ante un Barcelona, que este año no es de los que acusaban una potencia irresistible.

La solera, hay que convencerse, sirve de algo. Pese a las perturbaciones por que atraviesan la mayoría de las sociedades, en esas queda la experiencia suficiente para llegar hasta el final en las competiciones que exigen tener "fondo". No basta poseer conjuntos entusiastas en los partidos de eliminación. Se precisa atesorar otras cualidades que son, al fin y al cabo, las que distinguen a los jugadores de "clase".

A lo largo de una competición a los puntos, es más fácil mantener en los equipos jóvenes y de entusiasmo, la fuerza impulsiva que no ve los resultados inmediatos y que conserva ilusiones; pero cuando el torneo es eliminación, entonces hace falta además del entusiasmo, de la juventud y del arrojo, condiciones intrínsecas de "juego". Puede que en ello radique el secreto de esa clasificación constante de los clubs tradicionales.

Veamos quiénes tienen probabilidades de seguir adelante después de la jornada del domingo. En primer lugar, el vencedor en campo contrario, el Arenas, para el que en Ibañondo no es lógico preceder otro resultado distinto que el de Teatinos, máxime si tenemos en cuenta que el Oviedo no puede contar con los refuerzos que tuvo en la Liga, por lo cual el valor de su "once" baja bastante. Después, los que lograron empatar de igual forma en ambiente extraño, como el Barcelona, el Betis y el Logroño. Esperábamos más del Valencia en esta ocasión, pero está visto que los del Barcelona, sea cual sea su "forma", son los enemigos más temibles en cualquier ocasión. Esa igualada a dos en Mostalla, se transformará en un rotundo éxito para los propietarios de Las Cortes. Del Betis hay que esperar igual éxito en su tierra, mucho más si tenemos presente que el Badalona es novato en estas lides y, en unión del Sabadell, deben su presencia en el campeonato a momentáneos desfallecimientos de clubs como el Español y el Europa, que en estos instantes llegarían más lejos. El Logroño ha venido a demostrar el valor real de los vallsolletanos, a quienes su choque con un equipo desquiciado como el del Athletic de Madrid, parecía situar en primera fila. A menos que haya sorpresa en Las Gaunas, no muy verosímil, ciertamente.

Nos quedan los vencedores en su propio terreno que, por el margen de tantos, tienen casi seguridad de clasificarse. Primero el Athletic, que llevará a Sabadell una diferencia de cuatro "goals", imposible de remontar frente al once roiblanco. Luego, los que se presentan con tres de ventaja: el Madrid y el Unión de Irún, a los que toda la influencia de La Condomina y el Molinón no bastará a eliminar porque supone el marcarles cuatro tantos y ellos ninguno. Por último, el Sevilla, vencedor sólo por dos "goals", es el que presenta menos seguridades, aunque el hacerle tres tantos a Eizaguirre siempre es empresa que tiene sus dificultades.

En resumen, que el panorama de la próxima jornada no ofrece posibilidades de sorpresa.

Hablemos ahora de ese torneo de consolação denominado Copa de la República, que nos parece bien y acaso hasta oportuno en todo menos en su nombre. No puede llamarse Copa de la República a un torneo de consolação, entre otras cosas, porque la República no ha venido a consolar a nadie, sino a satisfacer a todos. Conviene dar el valor auténtico a todas las palabras.

Si no estamos equivocados, el trofeo con que se galardona a los campeones de España lo daba el ex rey o, por lo menos, así ocurrió algunas veces. Como recompensa máxima a lo que significa categoría suprema, el trofeo actual, el que se da como premio a los primeros campeones de la España republicana, ha de ser otorgado por quien ostenta la representación legítima del país. Labor es esta que corresponde realizar a la Federación Nacio-

nal, puesto que la Copa la gestiona ese Comité superior. El señor Alcalá Zamora no se negará a donar la Copa que sea concedida a quien conquiste el campeonato de España, al frente de cuyos destinos está, siquiera sea provisionalmente.

El prestigio del campeonato no puede ni debe sufrir merma. Su trofeo ha de tener carácter oficial, y el único que así puede concedérselo, es el presidente de la República. Para esos otros trofeos de consolação búsquense también recompensas que estén de acuerdo con su nombre. Pero, repetimos, la República no se trajo como un consuelo, sino por deseo vivísimo de la inmensa mayoría de los españoles.

Es preciso también no olvidarse que en el deporte hay "política" a realizar.

ALFONSO

La Vuelta ciclista a Italia

Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Italia. El tren ha sido fuerte durante casi todo el recorrido, pero sin que ninguno mostrase deseos de escapar.

Montero y Cañardó, que quedaron en un principio retrasados, pudieron incorporarse al pelotón, aunque luego volvieron a perder contacto.

He aquí la clasificación de la segunda etapa:

1. Guerra, en 7 h. 3 m. 10 s., a una media de 9 kilómetros 974 metros. Con él, en el mismo tiempo: 2. Battersi; 3. Mara; 4. Binda; Alfredo; 5. Piemontesi; 6. Di Pacoi; 7. J. Aerts; 8. Bovet; 9. Morelli; 10. Crippa; 11. Marchisio; 12. Negrini; 13. Canazza; 14. Faccin (primero de los turistas-routiers); 15. Meini; 16. Balmamion; 17. Gestri; 18. Giacobbe, etc.

Los españoles Montero y Cañardó entraron en los lugares 85 y 103, respectivamente, aunque sin retraso muy apreciable.

La clasificación general después de esta segunda etapa queda establecida así:

1. ex aequo: Learco Guerra, en 13 h. 10 m. 29 s.; Binda, Battersi, Mara, Di Paco, Marchisio; 7. ex aequo: Piemontesi, en 13 h. 10 m. 36 s.; J. Aerts, Canazza, Balmamion, Carniselli, Zuccheri, Carnuzzo, Caimmi, Lalle, A. Magne, Pégion, Robache, Decroix, Lambrecht, etc.

La Vuelta a Alemania

Continúa corriéndose la Vuelta ciclista a Alemania. La séptima etapa dió el siguiente resultado:

1. Albert Barthelemy, que cubrió los 261 kilómetros en 10 h. 22 m.; 2. De Graeve; 3. Frantz; 4. Maclair; 5. Dewaele; 6. Blattman; 7. Stoepel; 8. A. Bula.

La Copa Davis

En Zagreb, los japoneses han derrotado rotundamente a los yugoeslavos, por cinco victorias a cero.

Y en Bruselas, los ingleses han conseguido otra victoria completa, por el mismo resultado, sobre los belgas.

Los españoles en Viena

Los tenistas españoles han tenido una feliz actuación en los campeonatos internacionales celebrados en Viena, ganando los dobles de caballeros, y Maier con Mlle. Aussem, el doble mixto. He aquí los resultados: Simple, caballeros.—Semifinal: H. Cochet vence a Maier, 6-3, 4-6, 6-1, 6-3.

Final: H. Cochet vence a Menzel, 4-6, 6-1, 6-1, 6-4.

Clasificación: 1. Cochet; 2. Menzel; 3. Maier; 4. Von Kehling.

Simple, señoras: 1. Mlle. Cilly Aussem (Alemania); 2. Mlle. Rost; 3. Mlle. Krahwinkel.

Dobles, caballeros: 1. Maier-Alonso (España); 2. Cochet-Merlin; 3. Artens-Mateika; 4. Menzel-Rohrer.

Dobles, señoras: 1. Miss Hillard-miss Andrus (Inglaterra); 2. Mlles. Aussem-Valeria; 3. Mlles. Adamoff-Rosambert (Francia).

Dobles, mixtos: 1. Mlle. Aussem-Maier; 2. Mlle. Rost-Von Kehling; 3. Miss Hillary-Alonso; 4. Mlle. Deutsch-Hecht.

PASTOS para vacas, se arriendan los de la Ribera de Huelmos de Candeño, guardados desde el 15 de Marzo hasta San Miguel. Para tratar, en la finca.

DESTINOS CIVILES.—Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.º Salamanca.

SE ARRIENDAN los pastos de rastrera y hoja de viña de Villabuena del Puente (Zamora), capaz para engordar 2.000 cabezas de ganado lanar; se facilitan cañizos. Para tratar, con Emiliano Martín, en dicho pueblo.

SE VENDE un magnífico automóvil, marca "Peugeot", de 15 HP., 6-7 plazas, en excelente uso, a toda prueba y precio económico. Razón, Azafranal, 5.

Cinematográficas

La popular artista Gloria Guzmán, se incorpora a la Paramount para hacer el principal papel en el film "Un hombre de frac"

Mañana de sol en Joinville. Los jardines tienen la alegría desbordante que les da la primavera; alegría de juventud. En sus flores es ansia de vida, que hace más intenso el perfume, mas o menos el color. Los árboles corpulentos, al sentir la caricia cálida del sol, se yerguen doblemente altivos, extendiendo sus ramas como abanicos fantásticos, para proyectar sobre la arena del sendero una sombra alargada y pintoresca.

Por estos jardines magníficos de Paramount City, pasean, contagiados del optimismo sano que tiene la mañana primaveral, muchos artistas famosos: Imperio Argentina, Olga Tschechova, Margarita Moreno, Roberto Rey, Carlos San Martín, Rosita Díaz Gimeno, Tony d'Algy, Walter Rilla, Conrad Veidt, Algara, Brujo, etc., Charlan y ríen llenos de entusiasmo, y comentan amablemente las escenas del último film, todos unidos en agradable camaradería... Hacia el lado opuesto, cerca del estudio "A", puede verse una mujer interesante, pensativa, con los ojos hacia el cielo; de vez en cuando se detiene; sus dedos juegan entre los pétalos amarillos de una flor; suspira y continúa por el mismo camino, siempre mirando al infinito, como si quisiera descubrir su arcano. Todos la conocen. Es Gloria Guzmán que ha llegado de España, donde actuó mucho tiempo al frente de su importante compañía, consiguiendo la celebridad de que viene precedida. Como tantas otras artistas, se sintió un día arrastrada por este poderoso imán, brujo dominador de multitudes románticas, que se llama "talkie" y fue una más en la pequeña ciudad cinematográfica de Joinville, incorporándose a los Estudios Paramount en calidad de "estrella". Es bonita muy bonita: de una belleza sugestiva y atrayente. Su figura graciosa y esbelta tiene el encanto definitivo de esas princesitas ingenuas que viven en los lienzos de Prud'hon.

No tengo más remedio que saludarla. Voy a conseguir, por un momento que sus ojos sedientos de lejanía, tengan para mí la limosna de una mirada.

—¿Señorita?

—¿Usted?

—Sí, yo. Quiero hablarla. Es preciso que me cuente muchas cosas para los lectores de mi periódico en España.

—Encantada...

—Si no la molesta, podemos sentarnos aquí junto a esta palmera cuyo tronco, frágil y esbelto, se parece tanto al cuerpo de usted...

—Muchas gracias...

—¿Dónde debutó usted como artista del teatro?

—En el Vital Aza de Málaga, a los diecisiete años.

—¿En qué Compañía?

—En la de Ursula López, con zarzuela y revista.

—¿Qué obra le ha proporcionado más éxito?

—La Montería, del maestro Guerrero, cuando actuaba con Ramón Peña, en Buenos Aires.

—¿Cómo fué para dedicarse al cine?

—Mientras trabajaba en Madrid, los señores Blumenthal y San Martín me hablaron de un contrato. Yo aceptaba gustosa, pero me fué imposible, por tener otro firmado con aquel empresario. Más tarde, hace unos días, pude aceptarlo libremente...

—¿De no haber sido artista, que la hubiera gustado mas...?

—El hogar.

—¿Qué hace usted en sus horas de descanso?

—Me dedico al deporte.

—¿Quiere usted contarme alguna anécdota de su vida?

—Cuando hice mi primer viaje a París, no conocía el idioma y entré en un restaurant para comer. Quería pollo, pero no sabía como pedirlo. Hice mi esfuerzo por hacerme entender, inútilmente, hasta que, cuando ya creía iba a quedarme con el capricho, se me ocurrió cacarear... El garçón entonces, riendo a carcajadas, me trajo el plato deseado...

—¿Qué hará usted después de este film?

—Otro.

Gloria Guzmán, la protagonista de "Un hombre de frac", dirigido por Carlos San Martín y Capellani, recibe un recado para que se presente en el "set" y me tiende su mano:

—¿Volveremos a vernos?

—Cuando usted quiera.

—Entonces, hasta luego.

Mañana de sol en Joinville. Los jardines tienen la alegría desbordante que les da la primavera. Alegría de juventud. En sus flores es más intenso el perfume y más bello el color...

Charlando con la célebre estrella de Paramount, Olga Tschechova

Al recorrer, desorientado, los Estudios, la casualidad me hizo entrar en

un "set" donde el célebre realizador Dimitri Buchowetzki se hallaba dirigiendo "Die graue excellenz". Frente a la cámara, una mujer bellísima sonreía graciosamente, siguiendo las instrucciones, más bien consejos, de este genial creador. Era Olga Tschechova, protagonista del film, a que ha sabido triunfar en todos los países, consiguiendo el aplauso y la admiración de los públicos más exigentes. Aprovechando un momento de descanso, me acerqué a ella, y como dos viejos amigos, comenzamos a hablar:

—¿Qué era usted antes de dedicarse al cine?

—Cancionista y actriz de teatro, como mis padres, que gozaban de una gran reputación en Rusia. Toda nuestra familia ha seguido con mucha suerte este camino, conociendo de cerca las caricias del triunfo.

—¿Solamente usted se dedicó al cine?

—Sí; soy la primera que ha probado sus condiciones fotogénicas.

—¿Por qué?

—Es un arte más moderno, tal vez más completo, pues permite expresar todos los sentimientos, con absoluta libertad, sin trabas de ninguna clase.

—¿Qué films tiene usted hechos?

—"Moulin Rouge", "Le maître du monde", "L'Enfer de L'Amour", "Le détective de la Empeureur", "Amour et boxe", "Troika", "C'hemin du paradis" y "Das madel von der R...n", de mi excelente compañero Benno Vigny.

—¿Le gusta a usted París?

—Siento gran alegría al encontrarme de nuevo aquí. Es verdaderamente encantador y pintoresco.

—¿Y, está contenta en los Estudios?

—Mucho; tengo unos compañeros admirables, y hasta, a veces, creo no haber salido de Hollywood.

—¿De amores?

—Oh, nada. Es triste, pero verdad. Usted sabe que trabajamos demasiado, por lo cual no nos queda tiempo libre ni siquiera para un "flirt".

—¿De no haber sido artista, qué la hubiera gustado?

—Amo el hogar. Una casita humilde, con pájaros y flores..., y en ella, un marido bueno.

—¿Piensa usted casarse?

—Cuando llame la fama a mi puerta y encuentre el compañero soñado.

—¿La emoción más grande de su vida?

—El día de mi debut. Cuando salí a escena, lloraba amargamente.

—¿Por qué?

—No conocía la caricia del triunfo, y en la sala, premiaron mi trabajo con una ovación ensordecedora... Por eso, sin poder evitarlo, mis ojos se llenaron de lágrimas.

—¿Tiene usted alguna otra afición?

—Me seduce el deporte: cuando puedo, remo, nado, salto, corro, hago gimnasia, y llevo mi automóvil a toda velocidad.

Dimitri Buchowetzki deja oír en el "plateau" su voz fuerte y autoritaria. Olga Tschechova me dice adiós y desaparece corriendo entre decoraciones y aparatos eléctricos. La cámara se prepara. Después, un grito.

—¿Siente.

El joven y laureado escritor Claudio de la Torre, ha sido contratado por los Estudios Paramount

En las filas cinematográficas de Joinville, acaba de incorporarse una figura más. Una figura ya popular en los medios literarios de España y América. Una figura simpática y juvenil, que viene precedida de gran renombre. Esta es Claudio de la Torre, nieto del célebre historiador Millares Torres, sobrino de los hermanos Millares, tan citados siempre por don Miguel de Unamuno, hermano de la distinguida poeta Josefina de la Torre, primo del popular pintor Nestor de la Torre y pariente de los Pérez Galdós. Se educó en Inglaterra, en el Brighton College, desde donde pasó a la Escuela de Ingenieros del Crystal Palace, de Londres, para obtener el título de ingeniero mecánico. Desde entonces sintió grandes deseos de dedicarse a la literatura y su pluma ágil y vigorosa, nos hizo la ofrenda estimada de varios libros, prosa y verso, que se editaron más tarde. Se trasladó a Madrid, hizo su ingreso en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y fué abogado. Casi a continuación le nombraron secretario de la Sección de literatura del Ateneo, hasta que el Centro de Estudios Históricos de la Corte, le envió de nuevo a Inglaterra, donde había de desempeñar la cátedra de lengua y literatura española, en la Universidad de Cambridge. Allí permaneció dos años y tuvo necesidad de regresar a su patria, donde en 1924 le otorgaron el premio nacional de Literatura, que mereció su hermosa novela "En la vida del sueño alegre".

A partir de este momento, su nombre de escritor podía encontrarse en los escaparates de todas las librerías y en las carteleras de todos los teatros, pues en el Fontalba estrenó con ruidoso éxito la delicada comedia "un héroe contemporáneo" a la que siguió el drama humano tan discutido por el público y la crítica "Tic-Tac", lleno de originalidad y de emoción, del que Francisco Luciente dijo en el "Heraldo de Madrid": "... es un afil codicioso de ese ajedrez que ha de ganar sobre las tablas del Teatro en la partida de mañana, Teatro de Europa..." Y Alfonso Ayensa, en "El Liberal": "... tiene un asunto que por sí solo acredita las dotes de fino observador de quien lo plantea..." También otros escritores afamados dijeron acerca de "Tic-Tac": "Los siete cuadros que componen la pieza, son como estampas llenas de originalidad y animación, es sobre todo una obra de efectiva juventud. Por eso es tan nueva y subterránea..." José Alsina, en "La Nación": "... Ese trazo de vida, humanísima, vista desde una posición personal, sin menoscabo de la realidad fuerte, vigorosa visión de Teatro, señala a este autor un camino propio e interesantísimo a mi juicio..." etc.

Casi reciente su otro estreno de "El viajero", en el Teatro libre de los Barroja, se sintió atraído por el imán poderoso de la cinematografía, por el "talkie", brujo dominador de la juventud que piensa. Y un buen día le vimos llegar a los jardines de la Para-

mount, para caer en los brazos amigos de sus compatriotas.

Claudio de la Torre viene contratado para crear en Joinville el Departamento literario español y hacer la selección de las películas que han de rodarse en el idioma de Cervantes. Todos los que conocemos su carrera llena de triunfos y su interminable y valiosa labor, esperamos ahora, más que nunca, de él resultados espléndidos.

Nuestra enhorabuena al literato genial, y también a la Paramount, que ha tenido un magnífico acierto en su elección.

Dos grandes contratos

Es una suerte que los pabellones para el sonoro no dejen penetrar ni el más ligero ruido del exterior, declaró Herbert Brenon durante la filmación "El sargento Grischa", presentada en España por Selecciones Cinesa.

Brenon dirigió esta película mientras se estaban construyendo en los Estudios RKO, en Hollywood, otros pabellones sonoros.

"Cada vez que salía del pabellón donde la impresionábamos, para refrescarnos un poco, pues con las luces, que despiden un calor terrible, y no pudiendo haber ninguna comunicación con el exterior, la temperatura de allí dentro llega a hacerse insostenible, un terrible ruido destrozaba los oídos. El Estudio parecía una sucursal del infierno. Un ejército de trabajadores, hacían, con los martillos, un ruido ensordecedor, máquinas perforadoras vaciaban, en donde antes era una calle, enormes montones de tierra. Grandes carretones iban y venían todo el día y tan pronto como una calle estaba vaciada se empezaba a vaciar la otra.

Si no hubiese sido porque los pabellones donde se impresionaba no dejan pasar ningún sonido del exterior, no hubiera sido posible filmar "El sargento Grischa". No obstante, cuando entré de nuevo en el pabellón donde se filmaba, me hizo el efecto de que trabajaba en un cementerio, por el silencio que reinaba allí en contraste con el ruido de afuera.

Una entrevista con Richard Dix

Empezó como juego y acabó en realidad.

Una escritora cinematográfica fué a entrevistuar a Richard Dix en el "set", pero al salir, dijo que no le había podido sacar ni una palabra. Entonces, Lois Wilson, la "estrella" de "Galantheador", apostó a que por ella sí se dejaría entrevistuar, e incluso le haría hablar tanto como quisiese.

La escritora aceptó la apuesta, y yo, inocente testigo del caso, me vi comprometida a hacer el relato de esta entrevista.

Primeramente me aseguré de Mr. Dix estaba de buen humor; me fui a encontrarle y le dije:

—Mr. Dix, desearía hacerle a usted una entrevista.

Me miró compasivamente y exclamó:

—¡Ah! ¿Sí? Pues no puedo complacerla, pequeña; siga su camino.

No era un buen principio, que digamos; pero yo no soy de las que desisten con facilidad.

Comprendí que Dix no estaba de humor, y como creo que el "humor" también tiene estómago, mandé a mi doncella a buscar té y pasteles.

Tan pronto empezó a comer, le pregunté como encontraba mi té.

—Excelente —dijo— cogiendo otro pastel. —No debería tomar más pasteles, porque estoy a régimen.

—¿Y para qué es el régimen? —le pregunté.

—Para esta película. Usted no se hace cargo de lo que es tener que hacer el amor a cuatro mujeres, y no menciono que tengo de interpretar también el papel de electricista y me veo obligado a trasladar escaleras portátiles y a llevarme a una muchacha, a pesar de su resistencia, a varias millas de distancia.

Como en aquellos momentos el tema de más a propósito parecía el de la comida, le pregunté:

—¿Qué prefiere usted, Mr. Dix: uvas o naranjas?

—¡Sí!... ¡No!... ¡Nada, gracias!... Yo creo que las películas habladas serán un gran éxito y que cada día mejoran.

Como pueden ver mis lectores, Mr. Dix prestaba mucha atención a mis palabras. Habiendo obtenido una respuesta tan espléndida a aquella pregunta, me volví algo más intrépida y le pregunté:

—¿Cómo es la muchacha ideal para usted?

No lo he pensado todavía. ¿Como no se le ha ocurrido a usted hacerme esta pregunta tan original.

—No bromee, Mr. Dix, y le agradeceré me conteste.

Me pareció que se ponía serio.

—No se, dijo, nunca se me ha ocurrido pensar si la muchacha ideal será alta y delgada, o baja y gruesa.

Tuvimos que interrumpir esta charla para rodar una escena, y cuando pude hablar con él de nuevo, cambiada de conversación cada vez que le hablaba de muchachas.

Le pregunté dónde vivía, y quizás interpreté mal mi pregunta, ya que se limitó a contestarme, que en un hotel particular.

Esto es todo lo que pude hacerle hablar, y me temo que no sea gran cosa, pero sé acerca de Mr. Dix, algunas particularidades que quizás mis lectores no conozcan.

Le gusta jugar al tennis, conduce el mismo su auto, siendo su chauffeur el que le enseña. Cuando trabaja, se levanta a las seis y hace gimnasia durante un par de horas antes de almorzar. Siempre está de buen humor. Es muy agradable trabajar con él y tiene un fino sentido humorístico. Cuando ya no pueda ser actor, se hará director, y por mi parte, creo que será un director excelente.

No digan ustedes a nadie, que este reportaje no lo he escrito yo. Al querer poner este artículo en limpio, tuve que ir de una mecanógrafa a otra, sin que nadie pudiera complacerme, perdiendo, además, toda la mañana. Todo lo que pude lograr, fué que el jefe de publicidad me prestara su máquina, teniendo que escribirlo yo misma, ¡yo!, que desconozco en absoluto la mecanografía... Para escribir este artículo, emplee cuatro horas, pero como digo antes, soy tenaz, y casi siempre logro lo que me propongo. —RITA LA ROY

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Tranquilidad en la provincia.—Una nota oficiosa de reconocimiento de la autoridad gubernativa

El gobernador civil, señor Escudero Bernicola, al recibirnos ayer, nos hizo la manifestación de que la tranquilidad en la provincia era absoluta, indicándonos la conveniencia de contribuir al desmentimiento de los rumores alarmantes que han circulado estos días por Salamanca, invitándonos también a que por nuestro conducto llevemos la confianza a todos los ciudadanos y entidades salmantinas.

A continuación, nos entregó la siguiente Nota oficiosa

"El gobernador civil de la provincia se complace en reconocer y en hacer público, por medio de la prensa, el civismo con que ha actuado esta gran ciudad de Salamanca y algunos pueblos de su demarcación, como Béjar y Ciudad Rodrigo, ante los acontecimientos de Madrid y de otras capitales.

La indignación producida por las insolentes provocaciones monárquicas, la frecuente contaminación de los movimientos populares y el número excesivo de conventos, colegios y residencias que irradian aquí su influencia clerical, podían hacer presumir una repercusión o un reflejo en Salamanca de las alteraciones y violencias acaecidas en otras partes. Nada ha ocurrido, sin embargo, que permitiese abrigar la menor inquietud, y todos los ciudadanos, sin distinción de clases y de temperamentos, se han mantenido en la zona del más profundo respeto a los derechos humanos y dentro del debido acatamiento a la Ley y al Poder constituido.

Los republicanos y socialistas de Salamanca han comprendido, con visión certera, que el orden actual es patrimonio de ellos mismos, ganado con su esfuerzo ciudadano y revolucionario y a nadie que ostente aquellas significaciones le es permitido atacar ese orden sin realizar un intento de suicidio.

Han comprendido, además, los republicanos y socialistas de esta provincia, que todos se encuentran dignamente representados en el actual Gobierno provisional de la República, y, por lo tanto, que el ideario de la conjunción gobernante irá despegándose en las columnas de la "Gaceta" con el ritmo adecuado, sin convulsiones callejeras y sin presiones tumultuarias.

Por esta comprensión del republicanismo de Salamanca, ésta ha revelado su alta categoría moral y ciudadana. Sería injusto no reconocerla, y el gobernador civil de la provincia no ha de dejar que pase inadvertida.

Conviene, sobre todo, exhibirla (y a ello tiene primordialmente esta nota) a los ojos de algunos elementos monárquicos, poco o nada resignados al nuevo régimen político, para que les sirva de ejemplo aquella noble conducta y de lección aprovechable la serena magnanimidad de la democracia republicana.

El mismo respeto que esta democracia ha rendido, y rendirá, a los estados legales transmitidos por la Monarquía, será exigible, y exigido, a todos, para los estados legales que cree, de ahora en adelante, la naciente República."

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo.

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Nuestros niños

Los trajes que este año lucirán los niños en todas edades se diferencian poco en la línea general de los que han lucido en la temporada de invierno. En esta, como en las anteriores, la línea general es para los niños la misma que para las personas mayores simplificando, naturalmente, los cortes adornos, etc.

Las niñas pequeñas usan trajecitos con canesús de diversas formas, a los que se une la falda con bastante vuelo. Desde los seis u ocho años observo que muchos modelos señalan ligeramente el cuerpo y se ensanchan ligeramente en la falda formando lindos canchales que ya se han admirado en muchos trajes hechos a punto de media y en modelos del invierno confeccionados con tejido de seda y algodón.

Los tejidos ligeros fabricados para esta temporada dan lugar a la confección de trajecitos muy lindos con faldas formadas por volantes fruncidos o de forma, muy admitidos para niñas de todas edades, alternando con falda de forma, plisados, pliegues, "panneaux", que forman trajes más o menos lisos, según para la hora del día que los lleven, para campo, playa, jardín, etc., el céjro es, desde hace unos años, un tejido indispensable que, fabricado en colorido permanente y de dibujo fino, permite frecuentes lavados, siendo, por este motivo, acogido con entusiasmo por las madres.

Todos los tejidos de seda y algodón que se emplean para los trajes de las niñas tienen el dibujo pequeño; los dibujos grandes se reservan para los trajes de las personas mayores.

Para las niñas está admitido todo el colorido en tonos más o menos vivos, aclarados muchas veces con cuellos y puños blancos, que son los que dan la nota alegre a todos los trajes oscuros y cortan la monotonía de los claros.—MARY

VIAJES

Han llegado: De Madrid, el rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno.

De Botoa (Badajoz), donde ha pasado una temporada al lado de los señores de Sánchez (don Lisardo), la bella señorita Isabel F. Dans.

De Ciudad Rodrigo, el propietario, don Luis H. Mirueta.

DE DIAS

Hoy es el santo de la señora doña Isidra Palomeque Oliva, esposa del industrial, señor Remírez.

ENFERMOS

Está totalmente restablecido de la dolencia sufrida, nuestro particular amigo, don Antonio Vázquez de Parga.

PETICION DE MANO

Por doña Andrea Santanatalia y don Manuel Turrión, y para su hijo y hermano político, respectivamente, culto médico de Guijo de Avila (Salamanca), don José García Santanatalia, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Magdalena Sexma Ballesteros, maestra de las graduadas de la Atamédilla e hija del teniente coronel de la Guardia civil, don Francisco Sexma, y de doña María Ballesteros.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Julio.

EL BAILE DE ANOCHE EN EL CIRCULO DE PASAJE

Con motivo de la festividad del día, anoche, se celebró en el magnífico salón del Casino de Pasaje, un baile, que estuvo animadísimo.

Entre las muchas y bellas señoritas que asistieron recordamos a Encarnación Alvarez, Angelita Rodríguez, Angelita y Luisa H. Machado, Winda Ramos, Carmen y Caridad González, Marina González, Anuncia Rubio, Luz Velasco, Rosario Luis, señoritas de Baño Ruiz, Angelines Rodríguez, Candelas Mogollón, Teresita Pérez, Eugenia Alvarez, Enriqueta Miñambres, Juanita López, Andrea Pérez, Antonia Cáceres, Aurea Domínguez, Rosita Rodríguez, Marijua Gil, Matilde Hernández, Isabelita Velasco, Angelines Hernández, Luisita Hernández, Angelines y Carmen Castro y otras muchísimas más, que, con su belleza y simpatía, hicieron transcurrir la fiesta gratamente.

El baile terminó en las primeras horas de la madrugada.

UNA BODA

El martes último, en La Seca (Valladolid), y a las once de la mañana, tuvo lugar, en la iglesia parroquial del pueblo, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de aquella localidad, Asunción Bedoya Bayón, hija de don Fermín Bedoya reputado médico de La Seca, y doña María Bayón, con el joven y culto oficial del Cuerpo de Telégrafos, don Pedro Hernández Pérez, natural de Lumbrales, e hijo del abogado y recaudador de contribuciones y amigo compañero nuestro de redacción, don Pedro Hernández Comeron, y doña Tomasa Pérez Carranza, esta última directora de las Escuelas graduadas de Lumbrales.

Fueron padrinos de la ceremonia, don Angel Pérez Carranza, tío carnal del novio, y la encantadora señorita Carmen Bedoya Bayón, hermana de la novia. Y firmaron el acta matrimonial, como testigos, don César Bayón, ilustrado tocólogo en Madrid; don José M. Serrano Hernández, maestro nacional; don Fernando Gómez Acevo, notario de La Seca; don Alberto Cantalapiedra, farmacéutico, y don Alejandro Manrique, veterinario del mismo pueblo.

La ceremonia, como ya dejamos dicho, tuvo lugar a las once de la mañana, y fue bendecida por el celoso párroco del pueblo, don Misael Núñez Pérez.

La novia vestía elegante traje de satén blanco, con manto de encaje de Venecia, que era llevado por las encantadoras niñas María y Pacita Bedoya, y el novio, de rigurosa etiqueta. Finalizado este acto, la comitiva se dirigió desde la iglesia a casa de la madre, donde fue obsequiada con dulces y licores.

PRENDAS de punto, medias y calcetines de calidad.



Siempre lo mejor de lo mejor
SUCURSAL Plaza del Liceo
Central. Plaza Mayor, 28 y 29

LA CLASE PATROXAL Y LOS COMITES PARITARIOS

Debido a las gestiones realizadas por la comisión que hace unos días se trasladó a Madrid para gestionar algo relacionado con los comités paritarios del ministro del Trabajo, y en consecuencia con aquellas gestiones, la Patronal general, como ya dijimos en nuestro número anterior, en la asamblea que celebró por la noche y a la que concurren las directivas de las tres entidades que la integran, adoptó el acuerdo de dejar en libertad a éstas, a fin de que adoptasen la determinación procedente, respecto a la reintegración de los vocales al Comité y al pago de las cuotas.

La directiva del ramo de construcción adoptó el acuerdo de reintegrarse a referidos comités y satisfacer las cuotas, y estos días se reunirán las de la Fabril y Comerciantes, para tomar también el acuerdo oportuno.

CERVEZA MAHOU

PILSEN Y MUNICH
Es la marca que piden los bebedores de cerveza

Depositorio en Salamanca y provincia:
SANTIAGO FRAILE SANTOS

PASTOS para cien vacas, se ceden hasta San Miguel, en la dehesa Los Huermos y Casasollilla. Diríjase al Montaraz, en la finca. 5-4

LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA PARROQUIA DEL CARMEN CELEBRAN SU PRIMERA COMUNION

Ayer, festividad de la Ascensión, en la parroquia del Carmen, celebraron la primera comunión los niños y niñas de la aristocrática feligresía.

La iglesia estaba artísticamente adornada, y a las nueve de la mañana ofició la misa de comunión el celosísimo párroco don Hdefonso Emiliano Vicente.

La capilla cantó preciosos motetes, y el párroco pronunció una elocuente plática, tratando de la sublimidad del acto que se iba a celebrar, del amor de Jesús al alma, de las pruebas de este amor y gratitud debida por parte del alma; invitación a los niños y niñas que hacían la primera comunión, para que presionen a la bondad divina y pidan nuevas gracias.

Finalmente, suplica a Jesús para que tome posesión de las almas inocentes y candidas y se una íntimamente a ellas con los vínculos de la verdadera caridad.

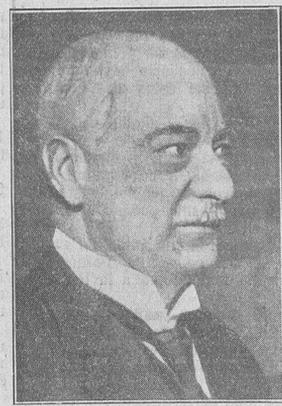
Seguidamente distribuyó el Pan de los Angeles, comulgando los siguientes niños y niñas:

Niñas: Caridad Péix Vicente, Dolores Muñoz de Antonio, Aurora Gómez Rivas, Ana María Santos Herrero, Isabel Díaz Benito, Pilar Jiménez Rueda, Josefa Pérez Hernández, Julia Pierua Oncalada, Felicidad Santos Rodríguez, Concepción Sánchez Ramos, Salud Rodríguez Huerta, Concepción Mateos Panero, Marcelina Hernández, Antonia García González, Pilar Castañón Adalia, Teresa Domínguez Ingelmo, Angela Peralta y Carmen Inestal Martín.

Niños: Jesús Hernández de Benito, Emilio Rivas González, Vicente Rivas González, José Ramos del Estal, Luciano Muriel González, Juan López Escudero, José Sánchez Rodríguez, Eloy González de la Rúa, Antonio Martín Montero, Francisco Velasco Sánchez, Antolin Laderas Hernández, Fernando Silva García, Manuel Lorenzo, Afrodiseo, Fernando y Elife Gil Hernández, Julián Sánchez Ramos, Primo Benito Fernández, Felipe Gómez Hernández, Luis Inestal Martín y los niños del señor Bayo.

Por la tarde, en San Marcos, y con motivo de la Hora Santa, el párroco don Emiliano Vicente, entregó a los niños preciosas estampas simbolizando la Eucaristía.

FIGURAS DEL DIA



Von Franz Mendelsson, famoso banquero alemán, que va a ser nombrado presidente de la Cámara de Comercio Internacional.

LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

Ya está próxima la fecha de la terminación del curso académico, y por consiguiente de los exámenes. Estos comenzarán, por no haberse prorrogado el curso, el día 20, en el Instituto y en las Normales, y en las Facultades Universitarias, a pesar de que el curso se aplazó por disposición ministerial, requerida a petición de los estudiantes, hasta el día 15 de Junio, los claustros de las mismas tienen una facultad discrecional, para proceder a examinar cuando lo estimen conveniente, dentro del periodo legal.

ALMONEDA de varios muebles, por traslado. Edificio de Correos y Telégrafos. Señor Carranza. 4-4

MANUEL COSPEDAL HIERRO
PROFESOR MERCANTIL
Lecciones de Contabilidad
Travesía de Pozo Hilera, núm. 7.

CERVEZA SIN RIVAL

es la que elabora la fábrica LA SALMANTINA, marca "LA CRUZ BLANCA" que puede decirse es la madre de la industria cervecera de España, por existir desde hace más de cincuenta años.

BEBIENDO ESTA CERVEZA FAVORECEIS LA INDUSTRIA REGIONAL

Ha obtenido todas las más altas recompensas en las Exposiciones nacionales y extranjeras y está inscrita en el LIBRO DE ORO de las laureadas. Pedid siempre cerveza "LA CRUZ BLANCA", en todos los cafés y bares de Salamanca.

Se venden botellas pequeñas de corcho para gaseosas.

FIGURAS DEL DIA



Rabindranath Tagore, famoso poeta indio, que el pasado día 6 ha celebrado el setenta aniversario de su nacimiento.

QUISICOSAS

"La tranquilidad en Salamanca es absoluta, no registrándose incidente alguno".

¡Qué buena gente somos los salmantinos! Hoy, que cometen fuera mil desatinos, aquí nos comportamos con tal cordura, que enorgullec a todos si ello perdura. Ni desmanes, ni afeatas, ni intentos viles, ni una mala salida de los "civiles". Tranquilidad, sosiego, cual se pedía, en la ciudad y en toda su serranía. ¡Que viva, pues, mi pueblo, doña Querriña! Quien dijo "charro", dijo cosa muy seria.

El semanario de Londres "The Parrring Show", refiere lo siguiente: "En una revista militar efectuada en Italia, a la cual asistieron el rey Victor Manuel y el señor Mussolini, aquel dejó caer inadvertidamente su peine, y el dictador, que se hallaba al lado del monarca, lo recogió del suelo y se lo entregó.

—Gracias —dijo el rey—. Hubiera sentido mucho perderlo, porque creo que es la única cosa en que puedo meter las "narices".

Para el tal monarca ¡temeroso infelices!, si que tiene el caso un par de narices.

En una población importante de Extremadura, ha ocurrido un caso muy extraño, y desde luego, sumamente edificante.

Varios vecinos se han visto agradablemente sorprendidos al recibir importantes cantidades en metálico, que una señorita, hija de un fallecido usurero les devolvía, por entender que su difunto y ansioso padre, con quienes dichas personas habían tenido asuntos de préstamos, les había cobrado dinero con poca escrupulosidad y amor al prójimo. ¡Digo, si el socio ese levantara la cabeza!

Vuelve otra vez a la tumba, pero que con muchas ganas, al ver el rasgo que tiene su nobilísima vástaga.

REPRESENTANTE SUBVENCIONADO

Sociedad importante pide representante con diez pesetas diarias subvención, más comisiones. Se requerirán algunos viajes. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 106. Barcelona.

DEL MOMENTO.

UN VICIO NACIONAL

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Madrid han publicado en los periódicos una nota rogando a sus correligionarios y amigos que se abstengan de molestiarles con recomendaciones en demanda de destinos y colocaciones, por ser criterio de dichos ediles atender a la justicia más que a las presiones, por muy afectuosas que sean. En los mismos términos se han expresado algunos ministros del nuevo Gobierno y varios señores de los que han sido designados para otros altos cargos públicos. Vamos a ver si el nuevo régimen político tiene la virtud de acabar con ese feo vicio de las recomendaciones tan arraigado en los españoles.

El país de la tarjeta, llamó alguien a España, y con razón. Aquí no se confía en la justicia de la causa que se defiende, ni el derecho adquirido por méritos o por el trabajo, sino que todo se hace depender de la recomendación. En las oficinas públicas, en las oposiciones, en toda clase de concursos, los que han de tomar parte en ellos o los que tienen algún asunto que ventilar, sea de la clase que sea el asunto y pertenezca el interesado a la clase social que quiera, en lo primero que piensan es en la recomendación.

Si un muchacho ha de hacer unas oposiciones, los padres en lo primero en que se fijan, no es en la capacidad ni en las aptitudes de su hijo, sino con qué recomendaciones podrán contar para el día en que termine el plazo de la convocatoria; el que pretende plantear un pleito, antes que a la justicia de su derecho, mira a las recomendaciones que puede obtener para magistrados y secretarios; el artista que desea ver premiados sus cuadros, dedica dos horas a manejar los pinceles y cuatro a visitar a quienes creen que puede influir cerca de los jurados; el militar y el magistrado, el comerciante y el industrial, todo el que quiere algo o pretende alguna cosa, se agarra antes que a nada a las recomendaciones. De aquí esa composición ficticia y absurda de la sociedad española, en la que no han podido medrar los hombres de mérito y de talento, sino los audaces y los desaprensivos.

Era, pues, ya hora de que hubiese quien se levantase públicamente contra ese absurdo y declarase que las recomendaciones, lejos de ser favorables a los peticionarios, les han de ser perjudiciales.

Lo que ahora hace falta es que los que nos dirigen puedan cumplir lo que se proponen. ¡Hay tan pocos hombres verdaderamente independientes en España! Y, además, es tal la fuerza de la costumbre, que sería un gran triunfo que estos señores puedan sustraerse al poder de la recomendación, ya sea por un lado o por otro. Si lo consiguieran, era cosa de levantarles una estatua, por haber dado ejemplo a una de las cosas que más nos perjudican a los españoles.

Los tiempos que corren son de renovación, y una de las renovaciones más plausibles sería la de poder acabar con ese vicio nacional de las recomendaciones. El solo anuncio de intentarlo, ya merece nuestro agradecimiento.

ARIEL

La desigual repartición del oro en el mundo y los precios

El primer informe de la Delegación del oro de la Sociedad de Naciones parecía prestar su adhesión a una teoría basada en los efectos de la desigual repartición del oro en el mundo. El segundo informe, mejor inspirado, ha abandonado por completo esa doctrina. Pero la tesis subsiste y tiene numerosos defensores, sobre todo en Inglaterra. Creemos por tanto interesante someterla a un pequeño examen.

La referida teoría se resume en pocas palabras. Según ella, el aumento normal de las transacciones en el mundo exige, para que pueda mantenerse el nivel de los precios, un aumento del "stock" monetario de un 3 por 100 por año. La producción de oro en estos últimos años, y en particular desde el 1926, ha sido suficiente para permitir esta adición de 3 por 100. Desgraciadamente, el oro ha ido acumulándose en los Estados Unidos y en Francia, en donde ha quedado depositado sin poder servir para alimentar nuevas emisiones, ya que los "stock" de dicho metal existentes con anterioridad en ambas naciones eran más que suficientes para este objeto. En cambio, las disponibilidades de oro en el resto del mundo han disminuido considerablemente. La inferioridad con relación al citado suplemento de 3 por 100 era bastante importante en el periodo 1926-1928 y se acentuó notablemente en 1929-1930. De aquí se explica el paralelismo con la baja mundial de precios, que, como es sabido, comenzó en 1926 y se agravó en 1929.

Esta teoría constituye una innovación entre las que hacen de la producción del oro el factor dominante de las variaciones de los precios. Según ella, la producción de oro, por muy abundante que sea, no basta para garantizar el mantenimiento de los precios. Es necesario asimismo una buena repartición, ya que el precioso metal no influye en los precios por la sola virtud de su existencia, sino por los medios de pago cuya creación autoriza. Si los medios de pago no se crean, el oro queda esterilizado y la mala repartición del oro anula la influencia que podría ejercer su producción. Y como consecuencia los precios bajan.

Pero las objeciones a esta teoría son muy numerosas, según veremos a continuación:

1.º Se apoya sobre una pequeña simultaneidad de movimientos registrada en un periodo de cuatro o cinco años entre la repartición del oro y los precios, siendo así que las falsas correlaciones abundan en la historia económica, incluso durante periodos muchísimo más largos.

Si la comparación, entre los precios y la repartición del oro se hubiese hecho entre los años 1922 a 1925, ¿se hubiesen sacado las mismas conclusiones? ¿No había ya en dicha época una gran acumulación de oro en los Estados Unidos, y sin embargo los precios-oro mundiales se orientaban al alza?

Y observando la época anterior a la guerra se verá que ha habido en Francia en diversas ocasiones un "stock" de oro superior al proporcional, que ha coincidido algunas veces con la baja de los precios, pero que, por el contrario, ha coincidido en muchas otras ocasiones en el alza de los mismos, todo lo cual desmiente la teoría en cuestión.

2.º Durante el breve periodo en que se basa la teoría, solamente puede invocarse la concordancia de movimientos entre la repartición del oro y los precios. Pero de la teoría se deduce que es por una causa intermedia, o sea por el insuficiente aumento en el mundo de los medios pagos (billetes, depósitos a la vista, etc.), por lo que la desigualdad repartición del oro determina la caída de los precios. Ahora bien, ¿es cierto que ha existido ese aumento insuficiente de los medios de pago? Según los cuadros presentados por M. Loveday en uno de los anexos del primer informe de la Delegación del oro, el desarrollo de los medios de pago durante los años 1923 a 1928 señalan un aumento no solamente del 3 por 100, sino del 4 3/4 por 100 en el total mundial de billetes y depósitos, a pesar de la desigual repartición

del oro existente ya en dicho periodo de tiempo.

3.º El vicio esencial de la tesis, objeto de esta crítica, es el establecer una interdependencia tan estrecha entre los precios y la cantidad de moneda en circulación. En el caso de que la repartición desigual del oro impida el aumento normal de las monedas en circulación, ¿trae esto como consecuencia inevitable la baja de los precios? ¿No puede ser contrarrestado por una aceleración en la velocidad de la circulación?

Se ha comprobado muchas veces que la velocidad de la circulación ha suplido el aumento de la cantidad de la moneda. En Francia, de Febrero de 1922 a Febrero de 1924, los precios se han elevado en un 78 por 100, mientras que la circulación monetaria no aumentaba más que en un 8 por 100.

Se ha observado frecuentemente que en los periodos cíclicos de prosperidad los precios aumentan más que la cantidad de moneda, en cuyo caso la insuficiencia de la circulación se suple con la mayor velocidad de la misma. En los periodos de alza de precios de larga duración, tales como los que tuvieron lugar en el mundo entre 1850 y 1873, y entre 1896 y 1913, se han comprobado en Francia sensibles aumentos en la velocidad de la circulación, los cuales hacían posible hacer frente a todos los pagos.

Estos hechos prueban la variabilidad tan grande de la velocidad de la circulación y autorizan a creer que aun en el caso de que la acumulación de oro en Francia y los Estados Unidos haya determinado una restricción en la circulación monetaria mundial—lo cual no está probado—, la baja de los precios no hubiese sido tan considerable.

No se trata de negar la posible influencia que puede tener sobre los precios la repartición desigual del oro. Desde luego es susceptible de provocar la baja del cambio y el aumento del tipo de descuento en los países en que haya escasez de dicho metal, lo cual puede dificultar el desarrollo de los negocios en dichos países, impidiéndoles sacar partido de una prosperidad económica en vías de dibujarse, y ejerciendo cierta acción depresiva en los precios. Pero no hay que exagerar esa acción, haciéndola el factor determinante de un retroceso en los precios de la magnitud del registrado en el periodo 1929-1930.

Si el oro influye en los precios, es sobre todo por la cadencia de su producción, y esta influencia, aunque no incontestable, estoy dispuesto a admitirla con ciertas reservas; pero el que la repartición del oro tenga esa influencia que se le achaca no puede admitirse por ahora, pues no está confirmada por los hechos.

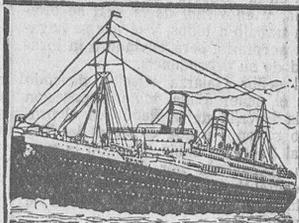
Es necesario buscar otra teoría más convincente que explique la baja cíclica de 1929 o el periodo de baja de precios en que nos encontramos desde el año 1920.

A. AFTALION

SE VENDEN cuatro partes proindiviso, en el coto redondo de Villadefra, una parte del coto redondo de San Muñoz y otras fincas urbanas. Para tratar, con su dueño, Agustín Melgar, en Sando. 4-2

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanería, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, diríjase a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

23 Mayo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Septiembre	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.
El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

El agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2
Representante en Salamanca
JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ
Plaza del Pso, 16 (Esquina San Justo)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN TODA ESPAÑA

EL GOBIERNO VOLVIO A CELEBRAR ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

Y se ocupó, principalmente, del proyecto de reforma agraria, cuya discusión fué larga.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA

Madrid.—Con asistencia de numerosos funcionarios de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, del ministro de la Gobernación, del director general saliente, señor Blanco, y del fiscal de la República, señor Elola, tomó posesión esta mañana de su cargo de director general de Seguridad, don Angel Galarza.

El señor Maura pronunció un discurso de elogio para don Carlos Blanco, y para don Angel Galarza, diciendo, además, que era preciso que los funcionarios de Seguridad y Policía, se dieran cuenta de las circunstancias actuales y de que el Gobierno estaba dispuesto a castigar los que procedieran con lenidad, llegando a una escrupulosa selección en el personal de Policía.

Por el contrario, el Gobierno, así como castigará a los que se hagan merecedores de ello, premiará a los funcionarios que se distinguen en el cumplimiento del deber.

Seguidamente don Carlos Blanco, y el señor Galarza, pronunciaron los discursos de rigor en estos casos.

Después del acto, el señor Galarza recibió a los periodistas.

Los reporteros felicitaron a su antiguo compañero, por su nuevo cargo, y el señor Galarza, agradeciendo la felicitación, les dijo que en el día de hoy procuraría enterarse de las cosas y de la organización del servicio.

Seguidamente les dio cuenta de que esta madrugada, a las tres y media, había telefonado al sacristán de la iglesia del Pilar, de la calle de Cartagena, barrio de la Prosperidad, comunicando que se estaba tiroteando la mencionada iglesia.

Con este motivo se telefonó inmediatamente a Capitania general, de donde salió una sección de orden público y otra de Lanceros. Los maleantes, al ver las fuerzas que acudían, huyeron.

Parece ser que el único propósito que les había llevado allí era el de sembrar la alarma.

También he de decirles a ustedes que en Chamartín otros cuantos maleantes hicieron algunos disparos contra uno de los conventos, marchándose después y parapetándose en una casa próxima, desde donde hicieron nuevos disparos.

Al llegar las fuerzas del Ejército, huyeron.

Otros maleantes que también se encontraban por aquellos lugares, se vieron sorprendidos por unos obreros que estaban trabajando en unas obras y que, al parecer, intentaban saquear el edificio del convento del Sagrado Corazón, que fué destruido por las llamas días pasados.

Los maleantes fueron perseguidos por los obreros, hasta que consiguieron darle alcance, avisando inmediatamente a las autoridades. Cuando llegaron fuerzas, se los entregaron maniatados.

Refiriéndose a los maleantes, dijo el señor Galarza que el Gobierno había adoptado una determinación, consistente en la Ley de Vagos, que aparecerá en la "Gaceta" en la próxima semana, y en virtud de la cual se ofrecerá trabajo a todos, y el que se negare a aceptarlo, será enviado a la localidad de su procedencia.

El señor Galarza terminó diciendo que el señor Elola tomaría posesión de la Fiscalía de la República el próximo sábado, y que el pleno del Tribunal Supremo había admitido la querrela presentada por falsedad contra el general Berenguer y las también presentadas contra los Gobiernos de la dictadura.

UNA CONVERSACION DE ALCALÁ ZAMORA CON PERIODISTAS EXTRANJEROS

LOS SUCESOS PASADOS Y LAS ELECCIONES PROXIMAS

Madrid.—Varios periodistas extranjeros fueron recibidos hoy por el presidente del Gobierno provisional de la República, con quienes celebró una interesante conversación.

El señor Alcalá Zamora, contestando a preguntas de los periodistas, comenzó diciendo que la tranquilidad era completa en toda España, y que en los pasados sucesos, han coincidido elementos monárquicos y de la extrema izquierda, con el fin de perjudicar el crédito y la paz de la República.

Hablando de la imposibilidad en que el Gobierno estuvo de impedir la quema de conventos, dijo que había sido causa de fuerza mayor, puesto que la quema se hizo por sorpresa y confiando los incendiarios en el considerable número de conventos que existen, ya que en Madrid pueden calcularse en unos 200 y unos 70 en Valencia.

A juicio del presidente, ni con el Ejército más poderoso, hubiera habido fuerza bastante para impedir los incendios, ya que hubiera hecho falta enviar a cada convento un batallón o una compañía.

Por otra parte, no se pudo evitar tampoco que los incendios tomaran incremento, pues las fuerzas de bomberos fueron insuficientes para atender a todos y si ha podido existir negligencias por parte de algunos, el Gobierno ya ha adoptado medidas para casti-

gar a los que no cumplieron con su deber.

Habló de otras cosas menos interesantes el Presidente con los periodistas y contestando a otra pregunta de si se habían reclamado del Gobierno frances medidas para impedir que los elementos allí refugiados conspiraran contra la República, al igual que antes se había hecho por el Gobierno de la monarquía contra los hombres de la izquierda antimonárquica, el señor Alcalá Zamora contestó que, en el caso de que se hicieran estas reclamaciones, sería, naturalmente, el Gobierno francés el primero en conocerlas.

La charla terminó insistiendo el señor Alcalá Zamora en que el acuerdo tomado en principio por el Gobierno, relativo a la celebración de elecciones de Cortes Constituyentes, se fijan éstas para el 21 o 28 de Junio, dependiendo que tengan lugar en una u otra fecha la terminación de los trabajos del nuevo Censo electoral.

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las 5.20 de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, diciendo a los periodistas que había dedicado todo el día a clasificar la obra de la dictadura en los primeros años.

Com respecto a la duración del Consejo, auguró que no sería corta, pues habían quedado pendientes de resolución en el Consejo anterior varios decretos que merecían estudio detenido.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que llevaba varios decretos que habían quedado pendientes de Consejos anteriores.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, llevaba asuntos de personal, anunciando que para otro Consejo llevaría el decreto de reorganización del Cuerpo de Correos.

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, dijo que daría cuenta al Consejo de la organización de la Asesoría técnica que ha de sustituir a la Comisión de Códigos, y que si podía daría a la salida los nombres de los que la iban a constituir.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo a su llegada:

—El comandante de Carabineros, señor Cueto, se ha hecho cargo de la Jefatura de los servicios administrativos de lo que fué patrimonio de la Corona, que ha pasado a ser del dominio del Estado. Le dió posesión el conde de Aybar, que había estado encargado de semejante misión en el anterior régimen.

Añadió, que en virtud del decreto relativo a la incautación provisional de los bienes personales del ex rey don Alfonso, había dado orden telegráfica al Cuerpo de Carabineros para que se encargue del Palacio de Miramar, de San Sebastián; del de la Magdalena, de Santander, y de la Isla de Cortegada.

El señor Prieto terminó diciendo que había recibido la visita del delegado del mercado libre de Barcelona, que vino a sumarse a los actos de adhesión al Gobierno de la República, hechos por otras Bolsas y entidades bancarias, y que el Gobierno y en su ministerio de Hacienda se recibían numerosos telegramas de entidades y particulares, protestando de los desmanes ocurridos y excitando al Gobierno para que mantenga el orden a todo trance.

LEGA EL SEÑOR ELOLA

Ya reunido el Gobierno en Consejo, llegó a la Presidencia el nuevo fiscal de la República, señor Elola, que pasó a conferenciar con el presidente.

LEGA EL SEÑOR GALARZA

A las nueve y media llegó a la Presidencia el nuevo director general de Seguridad, diciendo a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

En este momento —añadió— acabo de celebrar una conferencia telefónica con Barcelona, donde la tranquilidad es absoluta.

Un periodista le preguntó:

—¿Ha sido destinado ya a Madrid el comisario señor Tapia, a quien la dictadura envió a Oviedo?

—Ya está todo arreglado, y no falta más que el lugar donde destinar al señor Tapia.

A LA SALIDA

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros.

Dice el ministro de Comunicaciones.

El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que dijo a los periodistas:

—Tengo la satisfacción de decir a ustedes que ha sido firmado el decreto restableciendo la unidad orgánica y la unidad moral del Cuerpo de Correos.

Dice el señor Prieto.

Al salir el ministro de Hacienda, manifestó:

—Lo más importante del Consejo ha sido la discusión del proyecto del ministro de Trabajo, sobre los contratos colectivos, en cuyo proyecto se ha invertido las tres cuartas partes de la reunión. Quedó aprobado, en principio, para traerlo en limpio a otro de los próximos Consejos.

También puedo decir a ustedes que ha sido designado, para formar parte de la comisión que estudia la reforma agraria, el catedrático señor Vinal.

Una rectificación de Maura.

El ministro de la Gobernación, señor

Maura, pidió a los periodistas una rectificación en el sentido de que, al ser preguntado si se le había admitido la dimisión al gobernador de Sevilla, aparecía en los periódicos una contestación cuya afirmativa. Y esto no es exacto.

—El Gobierno—añadió—y por lo que a mí respecta también, estamos muy satisfechos de la gestión y de la labor que allí realiza el gobernador.

Luego, el señor Maura, confirmó que reinaba tranquilidad completa en toda España y que durante el Consejo habían celebrado una conferencia con el capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, que se encuentra en Málaga, habiéndoles notificado éste, que no ocurría nada de particular.

Un periodista le preguntó si pasaba algo en Córdoba y el señor Maura replicó que reinaba tranquilidad.

—¿Cuándo se celebrará nuevo Consejo?

—El lunes próximo.

El señor Maura terminó diciendo que no recibiría esta noche en Gobernación, porque, en verdad, no tenía noticia alguna que comunicarle.

La reforma agraria.

Al salir el ministro de Justicia dijo que se había estudiado en líneas generales un proyecto de reforma de la tierra, en cuyo asunto intervendrá, para estudiarlo detenidamente, una comisión interministerial.

—¿Hay algo de la expulsión de los jesuitas?

—De eso no nos hemos ocupado.

—¿Es cierto que se va a proceder a poner nuevamente en libertad al general Berenguer?

—Es la primera noticia que tengo.

LA ROTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Seguidamente el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dió lectura a la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

—Gran parte del Consejo se dedicó a un estudio muy detenido del proyecto sobre arrendamiento colectivo de tierras. Recayó acuerdo sobre modificación de varios artículos y aprobación de los restantes, conviniendo en que por la importancia de la materia, el texto que recoja la aprobación del Gobierno será leído en uno de los próximos Consejos.

Por los ministros de Justicia, Fomento, Trabajo y Economía, se procedió, sobre acuerdo del Consejo, a la formación de la comisión interministerial que se encargue de formular las bases para la reforma agraria. A estos efectos los dichos ministros acordaron reunirse esta tarde.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de las noticias recibidas, que acusan tranquilidad en toda España.

Se acordó admitir la dimisión del cargo de Jefe superior de Policía de Madrid, a don Carlos Borrero y nombrar, para sustituirle, a don Ricardo Herráiz Estévez.

PRESIDENCIA: Clasificación de los decretos-leyes publicados por el directorio militar, derogando los que se refieren a facultades interministeriales o de la Presidencia.

COMUNICACIONES: Decreto estableciendo la inspección de instalaciones y servicios en la Compañía Telefónica Nacional de España.

Otro anulando el Real decreto de 8 de Agosto de 1922, y las Reales órdenes de 29 de Agosto y 20 de Septiembre del mismo año.

TRABAJO: Refundición de los patronatos de Reeducación y residencia de inválidos.

MARINA: Decreto suprimiendo los empleos de capitán general y almirante de la Armada.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto dictando normas para la renovación de las auxiliares temporales de las Facultades universitarias.

GUERRA: Decreto estableciendo la edad de retiro para los capellanes del Ejército, conforme a la ley constitutiva.

Otro creando el Consejo directivo de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Otro nombrando gobernador militar de Cádiz, al general, señor Lacerda, en sustitución del general Sañuer.

LA CLASIFICACION DE LA OBRA DE LA DICTADURA

UN DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta noche ha sido facilitado en la Presidencia el decreto relativo a la clasificación de la obra del Directorio militar, en lo que afecta a dicha Presidencia, con arreglo al reciente decreto del Gobierno provisional de la República sobre la obra legislativa de la dictadura.

Por virtud de este decreto, se derogan los decretos-leyes de suspensión del jurado, constitución del Somatén y organización del Consejo de Estado.

También se derogan los decretos que concedían facultades extraordinarias legislativas al general jefe del Directorio militar.

Asimismo se deroga el de la penalidad y jurisdicción y el de 14 de Octubre de 1924, también de carácter general.

Se estiman subsistentes, por ahora, los decretos sobre rotaciones arbitrarias, colocaciones de gobernadores

civiles en los escalafones y el de provisión de destinos públicos.

NOTICIAS DEL DIA

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—También se facilitó la siguiente firma del Ministerio de Hacienda:

Jubilando a don Julio Urbina y don Pedro Seoane, del cargo de ministros del Tribunal de Cuentas.

Nombrando presidente de dicho Tribunal a don Pedro Gómez Sáinz, y ministros del mismo, a don Alberto López Selva y don Arturo Bargañón.

EL CARDENAL SEGURA ESTUVO EN MADRID EL DIA DE LOS SUCESOS

Madrid.—Se ha sabido que el lunes último, mientras ardían los conventos incendiados por las turbas, el cardenal Primaco, doctor Segura, estaba refugiado en un hotelito de la Ciudad Lineal, donde reside una hermana suya.

El doctor Segura hizo, en automóvil, varios viajes a Madrid, desde su residencia de Toledo, para cumplimentar encargos.

Desde el hotelito, pudo ver arder el convento de Chamartín de la Rosa. El martes, por la mañana, salió el Cardenal en automóvil, con dirección a Francia.

SE ADMITEN LAS QUERELLAS CONTRA BERENGUER Y EL GOBIERNO DE LA DICTADURA

Madrid.—El pleno del Supremo ha admitido la querrela presentada contra el general Berenguer, por falsedad en documentos de aviación.

También ha admitido la querrela presentada contra el Gobierno de la dictadura, por la concesión del Monopolio de Tabacos y Cerrillas en Melilla y Ceuta a favor de don Juan March.

EL JUZGADO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El juez, señor Abarrategui, volvió a la presidencia del Consejo de Ministros, acompañado de peñitos caligrafos, para continuar las diligencias de revisión de los libros de aviación.

LOS SUCESOS DEL CENTRO MONARQUICO. DILIGENCIAS JUDICIALES. ABOGADO A LA CARCEL

Madrid.—El juez que instruye el sumario por los sucesos del domingo en la inauguración del Centro Monárquico, ha tomado declaración a varios testigos.

También amplió la indagatoria de los detenidos.

Por estar complicado en esta causa, ha ingresado en la cárcel el abogado señor Sánchez Gaytán.

LOS OBREROS IMPIDEN EL SAQUEO DEL COLEGIO DE CHAMARTIN

Madrid.—En el pueblo de Chamartín, un grupo intentó saquear el convento del Sagrado Corazón, y unos paisanos, al enterarse de aquel propósito, les persiguieron, disparando los perseguidos algunos tiros, que no ocasionaron desgracias.

En el mismo convento entraron dos desconocidos, con el propósito de robar, y los obreros que trabajaban en las cercanías intentaron desalojarlos del convento, pero los desconocidos les hicieron frente con navajas.

Inmediatamente se avisó a Capitania General, mandándose fuerzas del Ejército, que detuvieron a los maleantes.

UNA DISPOSICION SOBRE LOS VAGOS

Madrid.—En breve promulgará la "Gaceta" una disposición sobre los vagos. A éstos se les facilitará trabajo, y quienes se resistan a trabajar, serán enviados a las provincias de su origen.

Esta disposición ha sido motivada por los frecuentes robos que se están cometiendo y porque da lugar al aumento de gente maleante en Madrid.

EL PARTIDO COMUNISTA SE QUEJERRELLA CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El partido comunista ha presentado una querrela contra el ministro de la Gobernación, con motivo de las públicas acusaciones que hizo el señor Maura, diciendo que se hallaban de acuerdo con los monárquicos para perturbar el orden.

ALCALA ZAMORA, EN MISA

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, estuvo esta mañana oyendo misa en la parroquia de Santa Teresa, del Barrio de Chamberí.

A la puerta del templo se hallaba numeroso gentío.

CONTINUAN LOS FOCOS DE LOS INCENDIOS

Madrid.—Todavía esta mañana se mantenían ardiendo los focos de los incendios de los conventos.

Los bomberos acuden a varios puntos donde se reproducen esos focos, que pueden constituir un peligro para las casas inmediatas.

UNAS MUJERES IMPIDEN EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN

Madrid.—Esta madrugada, unas mujeres que acostumban a estacionarse en la calle de la Luna, impidieron que unos desconocidos pegasen fuego a la iglesia parroquial de San Martín.

EL VATICANO TODAVIA NO HA PROTESTADO

Madrid.—Es inexacta la noticia que ha circulado de que el Vaticano hu-

iera formulado una protesta por la quema de los conventos, ante el Gobierno español.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna protesta, y únicamente se sabe que el Nuncio está encargado de redactar un informe que enviará a Roma.

DECLARACIONES DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Interrogado el Fiscal general de la República, señor Elola, ha dicho que en un cargo de tanta responsabilidad, confía que el corazón suplirá a su cabeza.

Añadió que sería un continuador de la labor del señor Galarza.

Hablando sobre los últimos sucesos, ha dicho que no podía hacer ninguna manifestación, porque como ciudadano, ya es tarde, y como Fiscal, todavía es pronto.

ELOGIOS DE LA PRENSA

Madrid.—Los periódicos dedican grandes elogios al nombramiento del señor Elola para la Fiscalía general de la República.

Dicen que el señor Elola mantuvo siempre ideas republicanas, siendo pasante del venerable republicano don Francisco Pi y Margall.

UNA DISPOSICION DE GUERRA

Madrid.—El diario del departamento de Guerra inserta una disposición diciendo que los jefes y oficiales que pidan el retiro podrán seguir disfrutando los beneficios de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

DETALLES SOBRE LA INCAUTACION DEL ARCHIVO DE LOS ALBIANISTAS

Madrid.—La incautación del archivo de los albiánistas se debió al celo del alcalde del pueblo de Chamartín de la Rosa, señor Almiñana. Este supo que se había llevado a un guardamuebles de la calle de Pinos Alta, del referido pueblo, unos fardos sospechosos.

Inmediatamente se entrevistó con el dueño del guardamuebles, pretextando que dichos fardos eran perjudiciales para la salud pública. El dueño, entonces, le dijo que los había llevado un individuo apellidado Huerta el día 8 desde la calle de Piamonte.

Los fardos están custodiados por las autoridades.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Madrid.—El secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, en una entrevista que publica un periódico, niega que los sindicalistas hayan actuado conjuntamente estos días con los monárquicos.

Los sindicalistas —añade— declararon el paro general el lunes, sin intentar, de ninguna manera, suplantar a la Casa del Pueblo. Y no contamos con los monárquicos, porque como éstos no trabajan nunca, mal pueden declararse en huelga.

La organización no intervino en la quema de los conventos, porque les perjudicaría tanto como a la República.

Además estamos pendientes de celebrar un Congreso dentro de un mes, y nos constituiremos en pleno permanente. Deseamos que se nos permita hacer una labor serena y vivimos alejados de toda perturbación. No iremos de ninguna manera a las elecciones constituyentes. Y no somos comunistas, propiamente dichos, porque los comunistas son una dictadura del Estado, y nosotros no queremos dictaduras. El Gobierno actual nos parece demasiado transigente y lento, y por eso ha ocurrido lo que todos hemos presenciado.

La opinión está poco enterada de comunismo y anarquismo. Es inexplicable que se nos prohibiera asistir al entierro de las víctimas de "A B C".

PARTIDOS DE FUTBOL Y RUGBY

Madrid.—En el campo de la calle de Torrijos, se jugó un partido de fútbol, entre el Badalona y el Atlético.

Vencieron los madrileños por tres a cero.

En el campo de Chamartín, luchó el equipo Leganes y el Tranviaria.

Venció el primero, por tres a uno.

En el mismo campo se jugó después el partido de rugby, final del campeonato de España, entre el Madrid y la U. S. Saboya, venciendo éste por 12-6, y quedó proclamado campeón de España.

EXAMINANDO UNA PISTOLA RESULTA MUERTO UN CABO

Madrid.—En el cuartel de San Francisco, el soldado Mariano Coca se hallaba examinando una pistola, acompañado del cabo del Regimiento de León, Alberto Salas.

Tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriendo mortalmente al cabo, que falleció a los pocos momentos.

El autor, involuntario, de la desgracia, perdió seguidamente la razón, hasta el punto de que fué trasladado al departamento de dementes del Hospital de Carabanchel.

LOS TOROS

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—La feria de San Isidro se inauguró con una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de don Mariano Bautista, que resultó bueno, pero inferior de tipo y pitones protestando el público.

La entrada muy floja.

En el primer novillo, al dar un lance, resultó cogido Ricardo González,

rompiéndole la taleguilla y resultó ileso.

Ricardo González dió algunos lances y muletazos buenos, haciéndose aplaudir.

Con el estoque estuvo mal y recibió un aviso entre protestas generales.

El novillero aragonés Céster, muy torpe e ignorante con la capa y la muleta, y muy certero hiriendo, aplaudiéndose los buenos deseos.

El debutante Antonio García (Maravilla), ha causado buena impresión. Se trata de un torero moderno y saca buen partido y lucimiento con el capote y la muleta. Mató bien a su primer toro y regular al segundo.

EN ALBACETE

Albacete.—Se celebró la novillada con ganado de Flores, que resultó bueno.

Antonio Iglesias, superior con el capote y banderilleando. Recibió grandes ovaciones. En sus dos novillos hizo dos buenas faenas, cortando las orejas.

Moratoño, en el primero recibió un aviso y el segundo se le echó al corral, siendo abroncado.

LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Valencia.—Con un lleno completo se ha celebrado la corrida a beneficio de la Prensa, asistiendo el capitán general, la viuda de Blasco Ibañez y la alcaldesa de Menton. El público les tributó una ovación.

Félix Rodríguez, regular en el primero y superior banderilleando. En el segundo estuvo bien. Brindó al capitán general. Hizo una faena valiente y acabó de un pinchazo y una estocada. (Ovación y el regalo consiguiente).

Bienvenida, muy despedido en su primero, muleteando con precauciones. Terminó de varios pinchazos. (Pitos). En el segundo, bien con la muleta y regular con el estoque.

EXTRANJERO

COMENTARIO DE "LE TEPS" A LA SITUACION DE ESPAÑA

En su editorial dedicado a los acontecimientos de España, "Le Temps" dice: "El Gobierno ha adoptado medidas energéticas para restablecer y mantener el orden. Es el medio más seguro de defender la República..."

TROSKY NO PODRÁ VENIR A ESPAÑA

Constantinopla. — El Gobierno provisional español ha comunicado a las autoridades turcas que no puede autorizar en estos momentos la entrada de Trotsky en España.

EL MUNDO GASTA EN ARMAMENTOS 187.500 FRANCO POR MINUTO

Londres. — En la XII Conferencia anual de los Rotarios de la Gran Bretaña e Irlanda, celebrada en Llandudno, el conde de Lytton declaró que el mundo gastaba anualmente en sus armamentos 112.500.000.000 francos, o sea 187.500 por minuto.

LAS REPARACIONES

Berlin. — "Boersen Zeitung" reproduce la versión que asegura ser digna de crédito, según la cual el Gobierno del Reich, en vista de la imposibilidad de promover la revisión de las reparaciones con perspectivas de éxito, abraza la idea de proponer una discusión internacional acerca de una moratoria general durante cinco años, no solamente de las reparaciones, sino también de las deudas interaliadas.

LOS CREDITOS DE GUERRA EN BELGICA

Bruselas. — En la Cámara de Representantes se reanuda la discusión de los créditos suplementarios para la defensa nacional.

TURQUIA NO ASISTIRÁ A LA CONFERENCIA EUROPEA

Constantinopla. — El órgano semi-oficial "Milliyet", dice que Turquía no aceptará la invitación para asistir a la próxima Conferencia europea que se celebrará en Ginebra.

EL "DO. X"

Friedrichshafen. — La casa Dornier ha desmentido todas las noticias de procedencia americana, según las cuales el hidroavión gigante "Do. X", había partido de Bolama y había llegado a Pernambuco. La citada casa ha manifestado que el "Do. X" está procediendo actualmente a efectuar grandes vuelos, teniendo Bolama, por base, pero que no es probable que emprenda el vuelo hacia el Brasil hasta últimos de la próxima semana.

YOEGI HA SIDO EJECUTADO

Helsingfors (Finlandia). — Noticias recibidas de Rusia, afirman que el comandante de la marina soviética Yoegi, ha sido condenado a muerte y ejecutado en Arkangel.

LAS CUESTIONES DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington. — En el Congreso de la Cámara de Comercio internacional se ha hecho constar de una manera concreta de que la cuestión de las deudas de Guerra debe poder ser examinada de nuevo, si la situación económica modificada justificara tal procedimiento que los armamentos deben ser reducidos; que las barreras aduaneras deben ser suprimidas; que la amplia libertad para el desarrollo de los negocios y que los gastos gubernamentales deben ser reducidos.

LA SITUACION EN EGIPTO

El Cairo. — Patrullas de lanceros egipcios recorren la población.

Han sido adoptadas en el interior del Palacio presidencial y en sus alrededores numerosas y severas medidas de precaución.

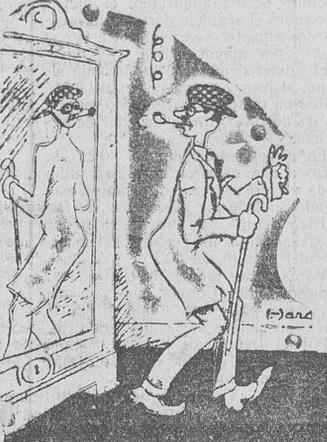
La circulación en los alrededores del mencionado Palacio está suspendida. En algunos lugares estratégicos se han levantado barricadas protegidas con alambradas.

La Policía no ha dejado pasar más que a seis miembros de una comisión que pretendía penetrar en el Palacio para presentar proposiciones contra el régimen.

El periódico faísta que había sido suspendido ayer mañana, ha sido autorizado para reanudar su publicación con objeto de que pueda dar cuenta de las conclusiones del Congreso.

RIVERA

EL CONTORSIONISTA



¡A ver, a ver!... ¿Es mi cabeza o es la gorra lo que está al revés?

ALZA EN EL MERCADO DE LANAS EN AUSTRIA

Se han agotado las existencias

Sydney, Mayo, 13.—Los últimos meses de la estación de ventas de lanas en Australia 1930-31, han producido una importante alza en el mercado de lanas. Las existencias en los mercados australianos están, puede decirse, agotadas. En Abril sólo se subastaron en Sydney 80.000 fardos, y en Brisbane sólo se subastarán en los meses de Mayo y Junio 200.000 fardos.

EL "DO. X"

Friedrichshafen. — La casa Dornier ha desmentido todas las noticias de procedencia americana, según las cuales el hidroavión gigante "Do. X", había partido de Bolama y había llegado a Pernambuco. La citada casa ha manifestado que el "Do. X" está procediendo actualmente a efectuar grandes vuelos, teniendo Bolama, por base, pero que no es probable que emprenda el vuelo hacia el Brasil hasta últimos de la próxima semana.

YOEGI HA SIDO EJECUTADO

Helsingfors (Finlandia). — Noticias recibidas de Rusia, afirman que el comandante de la marina soviética Yoegi, ha sido condenado a muerte y ejecutado en Arkangel.

LAS CUESTIONES DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington. — En el Congreso de la Cámara de Comercio internacional se ha hecho constar de una manera concreta de que la cuestión de las deudas de Guerra debe poder ser examinada de nuevo, si la situación económica modificada justificara tal procedimiento que los armamentos deben ser reducidos; que las barreras aduaneras deben ser suprimidas; que la amplia libertad para el desarrollo de los negocios y que los gastos gubernamentales deben ser reducidos.

LA SITUACION EN EGIPTO

El Cairo. — Patrullas de lanceros egipcios recorren la población.

POLITICA SALMANTINA

MANIFIESTO DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

La idea de organizar en Salamanca el partido "Derecha Liberal Republicana", surgió hace ya bastante tiempo. Próximas las elecciones municipales, el temor de que pudiera interpretarse como una división del bloque republicano, determinó el aplazamiento de su realización.

Logrado el objeto común de instaurar la República en España, que no es un fin sino una forma de Gobierno, en su contenido caben matices que se han dibujado y habrán de marcarse con más relieve en las Cortes Constituyentes.

Por eso, los que tenemos el convencimiento de que aun cuando la República haya de ser en definitiva radical, abierta a todos los avances político-sociales, tiene que comenzar para consolidarse, siendo prudente y gubernamental nos incorporamos a la Derecha Liberal Republicana, la cual, más por ese sentido que por discrepancias esenciales de principios, se diferencia de sus afines.

La denominación de "Derecha", que en este caso tiene una significación muy relativa, ha suscitado recelo y suspicacias, de que el Partido debiera estar a cubierto, por el hecho de regentarlo el señor Alcalá Zamora, cuya contribución al triunfo de la República no puede ser puesta en duda sin cometer una injusticia.

No se vea en esta organización hostil, ni siquiera alejamiento de la Conjunción Republicano-Socialista; por el contrario, estimamos que sin perder la propia personalidad, la unión debe robustecerse, para defender la República de las asechanzas que por ambos lados extremos la amenazan, y a la Conjunción estamos dispuestos a ir con lealtad y desinterés.

El programa de Gobierno de la Derecha Liberal Republicana, está esbozado en los discursos del señor Alcalá Zamora y principalmente en la Circular de 14 de Julio de 1930, que en líneas generales responde a los siguientes extremos:

1.° Principio de autoridad inexorable en su mantenimiento; pero sujeto a normas legales y responsable en todos los órdenes de sus extralimitaciones.

2.° Equilibrio de los Poderes que coordinen y deslinden las funciones propias de cada uno.

3.° Poder legislativo integrado por dos Cuerpos: el Congreso, popular, nacido del sufragio directo, y el Senado, que sea reflejo fiel de la estructura social española, incesante a todo privilegio de nacimiento o de riqueza.

4.° Poder judicial, digno, capacitado, independiente del Ejecutivo, con responsabilidad efectiva. Jurado. Administración de justicia gratuita.

5.° Adaptación de los institutos armados a sus peculiares fines, ejército voluntario, restringido, dotándolo de los elementos de máxima eficacia, compatibles con las posibilidades nacionales. Supresión del tuerro jurisdiccional.

6.° Organización de Corporaciones profesionales y obreras, con completa libertad de asociación.

7.° Restricción de los Monopolios, rescatando al Estado los que forzadamente deban subsistir.

8.° Libertad religiosa. Respeto a todas las creencias e independencia de potestades, estableciendo mediante un nuevo Concordato, las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica. Supresión de exenciones tributarias.

9.° Realidad regional; acatamiento en lo que se refiere a la estructura del Estado, de los acuerdos que se deriven de la realización del pacto de San Sebastián, reconociendo, dentro del hecho histórico del Estado español, la República federal.

10.° En el orden económico aspiramos a la reducción de los gastos públicos, que permita desgravar los tributos. Sistema tributario progresivo.

11.° Política de abastos encaminada a reducir el coste de la vida, en forma que los beneficios alcancen no sólo a las clases más humildes, sino también a la media, generalmente olvidada, y al mismo efecto, desenvolvimiento intenso del régimen cooperativo de producción y consumo.

12.° Política sanitaria. Realidad nacional de la Sanidad pública como función del Estado.

Definida de esta forma la ideología

de la Derecha Liberal Republicana en cuanto afecta a sus principios de orden jurídico y político, esta Agrupación de Salamanca estima que, en lo que a nuestra región se refiere, el problema de la tierra es el fundamental y básico, por cuya razón lo incorpora a su programa para su realización, siendo un índice de los extremos más importantes del mismo, los siguientes:

1.° Régimen de Tributación. Coeficiente de tributación proporcional a la importancia de la riqueza territorial poseída, quedando exenta de toda tributación la pequeña propiedad, que por su reducida importancia pueda equipararse al modesto jornal; pago en especie de las cargas del Estado en año de crisis de mercado.

2.° Renta. — El Estado procurará por medios indirectos que la renta esté en armonía con lo que corresponda al interés normal de los elementos territoriales en la región, impidiendo las rentas abusivas. Reconocimiento de las mejoras introducidas en la finca por el cultivador; contratos de arrendamiento a largo plazo y derechos de preferencia en caso de venta. Prohibición de los subarriendos como especulación.

3.° Deberes de la propiedad. Obligado concurso ante las obras de utilidad pública e imposición de aceptar la mejora que para el predio sponga, pudiendo ser causa de expropiación previa la correspondiente indemnización para su entrega a mejores cultivadores.

4.° Latifundios. — Desaparición de los latifundios, entendiendo por tal la coincidencia de un cultivo deficiente con una gran extensión, facilitando el acceso del cultivador a la tierra: cultivo adecuado a cada finca, y en todos los casos facultad de expropiación mediante indemnización justa.

5.° Concentración parcelaria. — La concentración parcelaria se impone, debiendo dictarse leyes que regulen el derecho a concentrar fincas.

6.° Roturaciones y cultivos. — Prohibición rigurosa de roturar los terrenos pobres — ya públicos, ya privados — cuyo único aprovechamiento útil es el de pastizal o monte, devolviéndose a su estado primitivo aquellos que hoy son objeto de cultivo indebido, ofreciendo en compensación otros susceptibles de mejor cultivo o intensificando los actuales.

7.° Política Arancelaria. — Supresión de tasas por ineficaces, siguiéndose por el Gobierno una política prudente de exportaciones e importaciones, en el que el labrador tendrá una intervención directa y activa para conseguir en todo momento un precio remunerador a los productos agrícolas.

8.° Crédito Agrícola. — Creación del Crédito Agrícola en forma fácil, eficaz y barata; intensificando y enriqueciendo el que hoy radica en Sindicatos, Pósitos, Bancos, Cajas rurales, etc.; realización rápida del Catastro parcelario en relación a sus fines sociales; obligación proporcionada por parte de las entidades bancarias oficiales a la apertura de cuentas de crédito ante la titulación de fincas libres de cargas o garantía personal comprobada. Creación inmediata de Cajas rurales especiales que faciliten el acceso del obrero a la propiedad.

9.° Cooperativismo. — Implantación y difusión de las Cooperativas de ventas, compras, transformaciones de productos, acceso a mercados, etc., llegando en zonas de producciones especiales al cooperativismo obligatorio.

10.° Enseñanza agrícola. — Sencilla y práctica por labor directa de los Servicios Técnicos del Estado, llegando su acción hasta la más pequeña aldea.

11.° Ganadería. — Fomento e intensificación por el Estado y particulares de cuanto tienda a la mejora y perfeccionamiento de nuestras razas de ganado. Selección de razas, creación de paradas de sementales, etc.

12.° Repoblación forestal. — Conservación y mejoramiento de los bienes comunales. Repoblación forestal ordenada y restauración de los baldíos, estableciéndose a este efecto consorcios entre el Estado, organismos provinciales y municipales, colaborando estos últimos a esta obra, cualquiera sea en forma de prestación personal; régimen de acotaciones escuchando y teniendo en cuenta las necesidades ganaderas del pueblo.

13.° Dignificación del obrero del campo. — Mejora, en lo posible, del jornal; implantación de seguros de vejez, contra el paro, enfermedades, etc. Instrucción obligatoria complementaria mediante asistencia a clases nocturnas, encaminada a proporcionar esencialmente una cultura agraria.

14.° Política de previsión. — Seguro obligatorio y lucha mancomunada contra las plagas y calamidades del campo; la ley en forma expedita y enérgica, debe imponerse.

Queda por precisar un extremo que juzgamos primordial: nos referimos a la orientación y funcionamiento de esta agrupación política.

Ella será esencialmente democrática, es decir, que en la Asamblea general residirá única y exclusivamente la autoridad permanente del Partido, siendo los directores y Comités, delegados de esta autoridad, de modo que la Asamblea general será preciso acudir para definir y acordar la actitud del partido con respecto a los diferentes extremos que tengan trascendencia, y a esta Asamblea es necesario llevar la labor realizada, para que ella la juzgue y sancione. A este fin, se redactarán unos estatutos o reglamentos, que regulen su vida y actividad.

Salamanca, 14 de Mayo de 1931.—El Comité provisional.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA. CANA.-SALAMANCA CONVOCATORIA

Este Comité, cumplimentando el acuerdo que aparece consignado en la nota oficiosa del 6 del actual, hace público el anterior manifiesto, que en líneas generales cree responde al idealario de la Derecha Liberal Republicana; en su consecuencia, se invita a los salmantinos de sincero espíritu republicano a la reunión que se celebrará el próximo viernes, día 22, a las siete de la tarde, en el salón "La Providencia", calle Arroyo del Carmen, números 15 y 19.

Los extremos que en esta Asamblea han de tratarse, serán los siguientes: Primero. Lectura del proyecto de programa redactado, discusión del mismo y votación del programa definitivo.

Segundo. Estructuración interna del partido, reglas para la admisión de socios, elementos directivos, etc., y, en general, normas para que el Comité provincial redacte un proyecto de Estatutos o reglamento que, en su día, pueda ser sometido a la discusión y aprobación de la Asamblea general.

Tercero. Nombramiento del Comité organizador.

Cuarto. Del ingreso de esta Agrupación política en la Coalición de las fuerzas republicano-socialistas.

Quinto. Organización de la propaganda política.

Salamanca, 14 de Mayo de 1931.—El Comité provisional.

Nota.—Las adhesiones pueden remitirse, provisionalmente, a los domicilios particulares de los señores don Luis García Romo, Avenida de Canals, número 11, duplicado; don Felipe de la Fuente, Avenida de Miraf, número 6; don Nicasio Cimas Leal, Azafrañal, número 25; don Rafael L. de Clairac, Zamora, número 27.

EL "BUDA VIVIENTE" REGRESA A LA CHINA

INTRIGAS INGLESAS EN EL TIBET Peking, 13.—El "Buda viviente", el jefe espiritual de todos los budistas, que vive desde hace años en el desierto, ha regresado a China, donde se quedará algunos meses, después de haber permanecido varios años en Mongolia. El "Buda Viviente", conocido en general bajo el nombre de "Pantschen Lama", está revestido, en sentido religioso, de un cargo mucho más elevado que el Dalai Lama del Tibet, que es solamente el jefe temporal de los budistas.

Entre el Dalai Lama y el Pantschen Lama existe desde hace mucho tiempo una fatal rivalidad, que terminó porque el Pantschen Lama fuese arrojado hace siete del Tibet por su contrario. No obstante, sigue siendo conocido por los budistas como su jefe espiritual, y goza entre los millones de budistas chinos de ilimitada veneración y respeto. A pesar de la actitud hostil de varios jefes políticos de China a la religión, el lama ha sido objeto esta vez de un recibimiento entusiasta en todas partes.

El Pantschen Lama, al contrario del Dalai Lama, no se interesa por la política. Desde que contaba diez y seis años de edad, se apartó de la vida mundana, haciendo la solitaria vida de convento. Cuando, arrojado de Tibet, llegó, después de penosísimo viaje, a las ciudades grandes del Este de China, fué para él el acontecimiento, que le produjo gran impresión, la civilización de finte europeo-norteamericano de aquellas ciudades. En la primera visita que hizo a Shangai, manifestó francamente a un representante de la United Press, que se consideraba "vencido y subyugado", y de ningún modo en condiciones de poder comprender esta civilización.

A pesar de que el Pantschen Lama no es un diplomático, creen los políticos chinos que podría llegar a ser una personalidad de gran importancia política. Sería muy probable que estuviese llamado a desempeñar un importante papel en la lucha de los intereses ingleses y chinos en el Tibet. En China se tiene la plena persuasión de que el haberse decidido Dalai Lama a expulsar del Tibet a Pantschen Lama, no obedece sino a influencias inglesas. Los chinos afirman que Inglaterra trata de debilitar a toda costa el influjo chino en Tibet y fué la que indujo a Dalai Lama a expulsar a su contrario, bien conocido por su abierta amistad a China. Ciertamente que se carece de pruebas que apoyen estas manifestaciones, que, sin embargo, se reproducen con gran frecuencia y mayor tenacidad en toda la prensa china.

Por lo demás, el desterrado Pantschen Lama, no pasa necesidades ni privaciones. También en el desierto le acompaña siempre una escogida guardia de soldados tibetanos en sus pintorescos trajes nacionales. Todas las puertas de China le están abiertas, y todo el mundo se siente honrado con su visita, pues él, a pesar de tener muy poco de aspecto divino, es considerado por toda la población de China y de Mongolia, como una imagen de la divinidad. En su última visita a China, fué Pantschen Lama huésped, en Mukden y Peking, del general Tshangseuliang, y fué invitado, más tarde, por el general Kai Shek, a Nanking, a pesar de profesar este último la religión cristiana.

SE NECESITA agente para la venta de terrenos para edificar. Buena comisión Informarán, Continental Turismo. Plaza Mayor.

LA REFORMA ELECTORAL

Distribución de mayorías y minorías por provincias

He aquí un interesante índice de atribución de diputados a cada provincia y de distribución de mayorías y minorías, según la reforma de la Ley Electoral decretada por el Gobierno de la República:

Table with 5 columns: Provincia, Número de habitantes, Número de diputados, Mayoría, Minoría. Lists provinces from Alava to Zaragoza with corresponding data.

Los datos que corresponden a poblaciones de más de cien mil habitantes, no son definitivos, aunque sí muy aproximados, y no es de creer varíen los resultados.

HABITACION. — Abogado, estable, desea habitación exterior, soleada, independiente, sin pensión. Ofrecimientos, Administración EL ADELANTO.

SE NECESITA mecanografía práctica en correspondencia, pocas pretensiones. Informes, en Pérez Oliva, letra F, bajo, derecha.

ESPIGADERO. — Se arrienda, en Valcuervo, término municipal de Valverdón, para cuatrocientas cabezas laneras, con abundantes aguas al río. Para tratar, con el rentero.

ESPIGADERO. — Se arrienda el espigador de Pitegua, para 1.200 a 1.300 cabezas laneras, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el señor Presidente del gremio, en el mismo pueblo.

SE ARRIENDAN habitaciones en la planta baja de la casa número 28, de la calle de Toro, para despacho o consultorio. En el piso segundo informarán.

SE NECESITA maestra o maestro para educar dos niños. Informes, Garage Auto N. S., carretera de Ledesma.

PASTOS. — Se arriendan, desde esta fecha hasta San Miguel, para 400 vacas, en la dehesa los Arévalos. Para tratar, con el rentero o montañés, en la misma.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Advertisement for FIMOL BUSTO CALMAR VUESTRAS ANGSTIAS. Includes an illustration of a person's head and shoulders, and text describing the product's benefits for stress and sleep.

AGRICULTURA

La remolacha azucarera
Es verdaderamente notable el gran incremento que este cultivo ha tomado en España...

Este furor por cultivos como el que nos ocupa, considerado como industrial por ser primera materia de una industria...

Estos cultivos industriales pueden servir como de señal de progreso y riqueza de una zona o región...

En cuantas zonas, no ha entrado la verdadera, la sembradora la desinfección de semillas, etc., con la remolacha...

Los grandes rasgos este es el cultivo de la caña de azúcar, del cual nuestro privilegiado país ofrece la única zona de Europa...

la experimentación y con ellas se va consiguiendo hoy nuevamente que ese cultivo suponga una gran riqueza en las costas granadina y malagueña...

Hoy por los centros especializados en este cultivo, se han obtenido numerosas variedades con condiciones para vencer los obstáculos más importantes...

En nuestra zona este cultivo es muy exigente en riegos de los que se le suele dar de 10 a 12, durante cada una hora si no es verano y cuatro horas en los meses de gran calor...

A grandes rasgos este es el cultivo de la caña de azúcar, del cual nuestro privilegiado país ofrece la única zona de Europa...

(Prohibida la reproducción.)

ECONOMIA Y FINANZAS

Las exportaciones a Méjico

La Cámara Española de Comercio de los Estados Unidos Mejicanos, ha enviado a sus similares de España copias del decreto del Gobierno mejicano de fecha 25 de Marzo del año actual...

Entre los artículos que comprenden las disposiciones dictadas para la aplicación del citado decreto, deben consignarse de una manera especial los que hacen referencia a que los inspectores podrán permitir la entrada en aquel país de las mercancías envasadas con paja que fueron embarcadas con destino a Méjico...

El cultivo intensivo del algodón colombiano
Un grupo de capitalistas ingleses ha propuesto al Gobierno de Colombia que les otorgue una concesión en el Departamento del Atlántico para iniciar en grande escala el cultivo del algodón...

El comercio yanqui-colombiano
Según datos suministrados por el adjunto comercial de la Legación de los Estados Unidos en Bogotá, la balanza comercial en el intercambio entre los dos países, durante los primeros once meses de 1930, favoreció a Colombia en la respetable suma de 62.602.000,00 pesos.

La liquidación de las deudas de guerra
El "Herald Tribune" dice que las delegaciones inglesa y alemana en la Conferencia de la Cámara de Comercio Internacional se proponen pedir el nombramiento de una comisión especial encargada de proceder a un nuevo estudio de las cuestiones relacionadas con las deudas de guerra...

La estadística de la Banca
El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota: "El ministro de Hacienda ha dirigido al comisario de la Banca Privada una comunicación comprendiendo la obligación que tiene la Banca de remitir puntualmente las disposiciones sobre estadística de compras de moneda extranjera contenida en la Real orden de 10 de Abril de 1931..."

El recargo aduanero por pago en billetes
El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en mo-

TEATRALETERIAS

El teatro en Buenos Aires

Repetidamente hemos hablado de los acuerdos del Circulo Argentino de autores encaminados a limitar, primero, y a impedir, después, el estreno de obras extranjeras por las compañías nacionales...

La compañía Fregues-Singerman-Ollarra, que trabaja en dicho teatro, no hará repertorio nacional, sino obras del señor Hicken, y traducciones hechas por él...

En el teatro Mayo, la compañía de zarzuela española ha estrenado "La pizarra molinera". La compañía de Aurora Redondo y Valeriano León ha estrenado últimamente, con buen éxito, "Maldita sea mi cara!"...

En el Odeón, la compañía italiana Lup-Borboni-Pescatori, ha estrenado la última comedia de Sabatino López, "La donna d'altri". La protagonista, Gina, es una mujer que engaña a su marido con un amante de varios años y a éste con otro de unos días...

Gina parece serlo, pues le niega al

hombre que le ha dedicado cinco años de amor intenso y celoso todo derecho a pedirle cuenta sobre sus actos, porque ni siquiera es su marido...

Termina la obra con la reconciliación de Gina con su segundo amante, comprensivo y superficial, y haciéndose perdonar, con fáciles argucias, por el primero, celoso e incómodo para una mujer de su temperamento...

El teatro en Berlín
Hasenclever, que hace diez o doce años fué el más entusiasta propagandista del expresionismo, ha venido evolucionando hacia la comedia ligera, y su última producción, "Kommt ein Vogel Gollgen", más que en Berlín parece nacida en un teatro del Boulevard...

La protagonista, que no ha llegado a la cuarentena, aparece juvenil, bromista y seductora. Sus vestidos y sus costumbres se diferencian muy poco de los de una muchacha de veinte años...

Me imagino que es tu amante. La niña, severamente amonestada, va a tomar lección de tenis de Hans, pero aprovecha el pretexto para pedirle que le dé una lección de amor.

Hans, que no siente escrúpulos de ningún género, se presta a satisfacer las curiosidades de la colegiala. La rivalidad queda planteada. Madre e hija llegan a confidencias un poco inconvenientes, olvidándose, por completo,

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON
Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

neda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 84 enteros 79 céntimos por 100.

Los obligacionistas del F. C. de Plasencia a Astorga

Teniendo en cuenta el decreto que autoriza hasta 31 de Mayo la revisión de la obra de la Dictadura, los obligacionistas de primera hipoteca del ferrocarril Plasencia Astorga, van a presentar instancia en el Ministerio de Fomento pidiendo que se les abone la diferencia entre las 210 pesetas pagadas por sus títulos y el valor de rescate que les correspondía por aplicación del Estatuto Ferroviario.

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procuroador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

AVISO

Se advierte al público que las oficinas de esta Institución permanecerán, en lo sucesivo, cerradas los domingos, despachándose los sábados hasta las ocho de la tarde.

Para los demás días regirá el horario actual.

Salamanca, 11 de Mayo de 1931.—El Administrador, FRANCISCO G. GARCIA Barrado.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños
ON PARLE FRANCAIS

--- MAQUINAS REMINGTON, S. A.
RONDA SAN PEDRO, NUM. 8
BARCELONA

..si no usas bujías CHAMPION en tu coche, llévalas de repuesto... las necesitarás
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

de los lazos de la sangre. Son sólo dos mujeres, frente a frente.

De estas escenas de empeño psicológico pasa el autor a otras de franco vodevil, en las que la madre, con falda corta y aires de niña, disputa con la hija, que luce un vestido exageradamente largo. Deciden invitar a Hans a que escoja por sí mismo. A las diez de la noche, él deberá llamar a la puerta de la habitación de la que prefiere. Para salvar la moral, resolver la situación y terminar la comedia, Hans se decide a huir con una monista doncella, que ha seguido al margen la rivalidad amorosa entre su señora y su señorita.

E. I.

DEPORTES

"0,25", cinco; Deportivo, cero

Como estaba anunciado, el jueves se celebró el segundo partido entre estos dos equipos, venciendo otra vez el "0,25", por mayor tanteo.

El primer tiempo fué de dominio al-terno, si bien, en esta parte, el "0,25" marcó un tanto y el larguero se encargó de devolver otro a un chut de Ledesma.

En el segundo tiempo, el "0,25" se lanzó a una ofensiva muy bien ordenada y logró marcar cinco tantos más, siendo anulado por offside uno. El Deportivo perdió de marcar el honor, al lanzar Brusí un penalty, a las manos del portero del "0,25".

Marcaron los tantos Moretón I, tres; Ledesma, uno; Corona, uno. Se distinguieron por éstos, todos, y el trio defensivo mereció destacarse.

Por el Deportivo: Basabe, Arturo, Brusí y Marce, que fué el jugador más peligroso de todo el equipo.

Deportivo: Vicente; Basabe, Arturo; Monzón, Brusí, Martín; Zamanillo, Rompe, Luengo, Mercedes, Marce.

"0,25": Zamoreta; Pepin, Félix; Miche, Paulino, Corona; Coimbra, Moretón II, Rubio, Ledesma, Moretón I. Arbitro Pablo.

El partido lo presenciaron numerosas chicas, entusiastas del "0,25".

DESDE SANFELICES DE LOS GALLEGOS

Las memorables fiestas del Noveno se han celebrado con el entusiasmo de años anteriores, solemne función religiosa el día 11, y éste y el 12, las consabidas capeas por la cuadrilla contratada y otras improvisadas, que hicieron las delicias de los espectadores; mas como no quiero quitarle interés al relato, lo dejo a cargo de nuestro buen amigo don Agapito Fernández, para que él lo haga con su gracejo habitual.

El día 6 del corriente contrajeron enlace en la iglesia parroquial de este pueblo, la simpática pareja Francisca Prieto y Tomás Holgado, hijos respectivamente, de los estimados vecinos de esta villa doña Sebastiana y don Ventura Prieto, y de doña Patricia Rueda y don Francisco Holgado.

Apadrinaron a los contrayentes, don Agustín Barrientos y su esposa doña Agustina López, quienes tuvieron para los invitados un espléndido convite de pastas variadas, pasteles, dulces, licores y habanos. Hizo los honores de la casa su gentil y simpática hija Isabelita que vino de Madrid con dicho motivo.

En casa de los padres del novio se sirvió mañana y noche, un suculento banquete, de escogido y selecto menú, sirviendo admirablemente la mesa las lindas señoritas Mágina Holgado y Josefa Barrientos.

Asistieron a la ceremonia don Nemesio Barrientos y esposa, don Angel Rueda y esposa, don Nemesio Tetilla y esposa, don Valentín Redero y esposa, don Nicolás Prieto y esposa, don Francisco García y esposa, don Julio Iglesias y esposa, doña Isabel Tetilla, doña Lorenza Holgado, don Jesús Gajate, don Joaquín Redero y don Manuel Iglesias; las simpáticas señoritas Vicenta Guzmán, Angela Redero, Francisca Redero, Agustina de la Cruz, Isidora Fuentes, Joaquina Escudero, Petra Cabezas, Francisca Holgado, Ascensión Tetilla, Angélica Tetilla, Ferina Cabezas, Genara Iglesias, Sebastiana N., Isabel Prieto, Josefa Rueda, Paquita Rueda, Paula Holgado, Ferina Martín, Justa Barrientos, Isabel y Mágina Holgado, Vicenta García, Francisca N., de Matilla; Paula González, Angela García y Pepita y Engracia, de Bañobárez.

Los jóvenes José Rueda, Francisco Iglesias, Manuel Manzano, Jerónimo García, Francisco Barrientos, Gabriel Tetilla, Julio Iglesias, Romualdo Guzmán, José Redero, Felipe Redero, Tomás López, Víctor Caballero, Gregorio Fuentes, Vicente Hernández, Tomás Muñoz, Joaquín Muñoz, José Tetilla, Patricio Cabezas, Manolo Holgado, José María Rueda y Manuel y Salvadora, de Puerto Seguro.

Escribimos estas líneas bajo la penosa impresión de los sucesos acaecidos en Madrid; si la voluntad del pueblo implantó la República, la hidalguía de la raza debe sostenerla con actos de civismo y ciudadanía, no con hechos que cubran de baldón el nombre gloriosísimo de España.

Todo ciudadano tenemos el sagrado deber de cooperar al engrandecimiento y progreso de nuestra Patria, y no hay medio más eficaz y seguro que encauzar todos nuestros actos hacia el más estricto orden.

Todo lo que sea ir en contra del orden y la paz, es laborar contra España y su Gobierno, minando destructivamente los cimientos de la República; que estos pueblos den la nota simpática de haberse comprometido de su deber, y laboren con ahínco y esfuerzo de titán para que el nombre de nuestra Patria sea sinónimo de gloria, progreso, trabajo y paz.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDA espigadero y pampañera para 400 cabezas, en Cargio (Valladolid). Para tratar, con el Presidente del Sindicato Agrícola, en dicho pueblo.

NOTICIAS

En vista de las circunstancias presentes, el acto político en Madrid, que don Melquíades Álvarez tenía anunciado, se aplaza en principio para el domingo, 24 del corriente.

DOCTOR Miguel Moraza Ortega
CATEDRATICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina
Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio, Calle de Zamora.

EMILIA COBIELLA
CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés - fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía
Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha. 10-a-5

El "Osservatore Romano", anuncia que el discurso que el Papa pronunciará hoy, día 15, al recibir en audiencia especial a los 7.000 peregrinos, muchos de ellos españoles y mejicanos, que acuden a la celebración de la cicloclia "Rerum Novarum", será radiado con onda de 19 metros 84.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

La Junta directiva de la Asociación general de Maestros, ha tomado los acuerdos siguientes:

Nombrar una ponencia que estudie la organización de la enseñanza en el régimen republicano federal.

Pedir al Ministerio de Instrucción Pública que, en tanto se revisan los expedientes, sean incluidos en el decreto de amnistía dado por el Gobierno provisional de la República, los maestros castigados por las dictaduras.

Solicitar la destitución de la Junta central de Protección de Huérfanos del Magisterio.

Se dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de la representación socialista en el Ayuntamiento y del programa del curso que organiza el secretario profesional de la Enseñanza de la Internacional Sindical.

Conforme con el programa de la Asociación, se acuerda insistir una vez más y organizar una campaña en pro de la escuela laica.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

Se nos ruega la inserción de esta nota:

"La Asociación de Vendedores de mercadería, géneros de punto, quincalla y similares de Barcelona, considerándose lastimada en sus sentimientos patrióticos por la campaña tendenciosa que se viene haciendo en varias poblaciones, achacándolas una falta, que no existe, de amor a España, hace suyas las manifestaciones que en circular de 9 del corriente han hecho las Cámaras de Comercio y Navegación y de la Industria de aquella ciudad; y a este fin, completamente identificados con las mismas, ha acordado hacerlas llegar a la opinión de toda España, ya que ellas son el reflejo del sentir unánime de las clases mercantiles e industriales de toda Cataluña.—Francisco Cantarell, presidente; Manuel Mógas, secretario".

PERDIDA.—El día 5 de los corrientes, y del mercado de Ciudad Rodrigo, se ha extraviado una vaca negra, abierta de cuernos, con una becerria, bardina, como de tres meses. Si alguna persona sabe de su paradero, se ruega dé noticia a su dueño, Feliciano Serradilla, que habita en Martiago, donde se gratificará.

SE HA EXTRAVIADO, el día 13, un pendiente, con un rubi rodeado de brillantes. La persona que lo devuelva en la calle del Doctor Riesco, 29, portaría, será gratificada espléndidamente.

SE VENDE una casa con entresuelo y primer piso, que mide 180 metros cuadrados, con agua y toda la higie-nicidad, en 20.000 pesetas, situada en la Avenida de Rodríguez San Pedro, número 17 (alto del Rollo). Informará en la misma, don Liborio Agudo (comestibles).

SE ARRIENDAN, por junto o separado, los pastos correspondientes a cuatro lotes independientes, y cercados de pared, pertenecientes a la dehesa de Calzadilla del Campo, capaces para mantener unas 400 vacas, desde el 15 de Abril al 15 de Octubre. Su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma.

“EL ADELANTO,, EN TORO

Sesión municipal

La Comisión gestora del Ayuntamiento de Toro, ha celebrado su primera sesión, a la que concurrieron el presidente, señor Ramos, y los vocales señores Vázquez Mayoral y Rodríguez Antroino. En la sesión, que duró más de cuatro horas, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Por el secretario se dió cuenta de una carta dirigida por el señor Gobernador civil de la provincia, a la que acompaña copia de otra que le ha sido dirigida por el presidente de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, en la que se da cuenta del estado en que se encuentra el proyecto del Canal del Duero, y en cuya carta se anuncia la próxima visita de un ingeniero agrónomo y al que acompañará el Sr. representante de esta zona, don Fernando Gutiérrez, a fin de que no se demore el cumplimiento de lo dispuesto recientemente en el anuncio de pública información.

Se acordó que el abogado don Miguel Núñez y los procuradores don Acipio González y don Emilio Bedate continúen en la defensa y representación de este Ayuntamiento en el asunto contencioso-administrativo que se sustancia ante el Tribunal provincial sobre declaración de lesividad de acuerdos, y en el que se sustancia también este Juzgado contra el Ayuntamiento de esta ciudad y don Augusto Marroquí, sobre indemnización de perjuicios reclamados por don Mariano Sánchez Cristos.

Se acordó asimismo que el balance de cuenta correspondiente al año 1930 presentado por la Sociedad Abastecedora de esta ciudad, quede para su estudio sobre la mesa.

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Mayo.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por cuatro guardias municipales, en la que piden se les conceda igual asignación que la que perciben sus otros dos compañeros, últimamente ingresados en el Cuerpo, acordándose no acceder, por ahora, a lo solicitado, pero que se tendrá en cuenta al confeccionar el nuevo presupuesto.

(En este momento abandona el salón de sesiones el vocal señor Rodríguez Antroino). A continuación, el secretario, señor Lorenzo, dió lectura a un escrito presentado por la Agrupación Socialista de Toro, pidiendo que sea cuanto antes atendida y tomada en consideración la solicitud presentada ha mucho tiempo a este Ayuntamiento por el obrero Vicente Rodríguez.

FRIVOLIDADES

EL AMOR Y EL MATRIMONIO

I I

En mi charla anterior os hablaba de cómo una solterita de buen ver ha de agenciarse para conseguir y retener el amor del hombre que le interesa, antes del matrimonio. En esta charla de hoy, dedicaré mis consejos a las casadas, que son las que más precisan el auxilio de una sabia coquetaría para retener la ilusión del marido.

Alguna lectora se habrá asustado un poco de la palabra “coquetaría”, que, sin embargo, no retiro, pues hay dos clases de coquetaría; la mala y la buena. Es decir, la coquetaría siempre es la misma, sólo que resulta buena o resulta mala, según se emplee para el bien o para el mal.

Y precisamente, el mal de nuestras casadas consiste en que carecen de coquetaría.

Desde el momento que se casan, se consideran tan en posesión del corazón del hombre amado, que ya no se preocupan de que éste las vea como de solteras jamás hubieran ellas consentido. Y no me refiero, claro es, a ciertos aspectos íntimos, sino a detalles de desaseo y de comportamiento lamentables.

¡Qué error! Precisamente, es después de casada cuando la mujer precisa más de las artes del arreglo personal. Cuando la ilusión del novio ciega los sentidos del enamorado, poco tiene que hacer la mujer para mantener viva esa ilusión; pero después de calmado en dulce anhelo, cuando ya la venda se desprende de los ojos amantes, es cuando han de cuidarse los detalles, cuando la compostura y el adorno, sobriamente administrado, han de procurar a la mujer aquellos atractivos eternos que el marido prefiere.

Esto ha de tener sumo tacto, la mujer, y como un sentido de adivinación. Ha de preocuparse de qué formas y colores le gustan más, qué manera de peinarse le agrada sobre las otras, y ajustar su manera de vestir y su tocado a las preferencias que el marido le muestra.

Que nunca la vea desgreñada, ni con las medias flojas, ni con los vestidos demasiado flojos... Hace un efecto lamentable, y da una terrible idea de suciedad, la mujer que cae en esos descuidos.

En sus conversaciones ha de procurar, asimismo, aquella espiritualidad que de novia amaba sus charlas.

guez Antroino, sobre reposición del quiosco de su propiedad y su ingreso a la Plaza de Santiago Alba, de donde fué retirado por orden superior en tiempos de la primera dictadura, acordándose, por unanimidad, acceder a lo solicitado.

(Tomado este acuerdo, vuelve de nuevo a ocupar su puesto el vocal señor Rodríguez Antroino).

Por mayoría se acordó nombrar al abogado de esta ciudad don Manuel Asensio Benito, y al procurador don Emilio Bedate, para la defensa de la demanda promovida contra este Ayuntamiento por el procurador don Augusto Samaniego, en nombre de doña Emilia Gorosabel Munguira, sobre reclamación de derechos que cree tener en la empresa de Aguas.

El señor Vázquez propuso que en vista del precio del trigo, se venda el kilo de pan a 55 céntimos, en la actualidad cuesta 60, a cuyo efecto prometió la presidencia citar inmediatamente a los panaderos y panaderas, para ver de establecer el precio antes señalado.

Se acordó también que por los encargados de este servicio se gire visita de inspección a los establecimientos de artículos de primera necesidad para que se haga la confrontación de pesas y medidas.

Por último, se acordó que para la sesión próxima se lleve la fecha en que fué aprobado el Repartimiento de Utilidades, correspondiente al año de 1930, fecha en que se dió la provisión del primer grado de apremio y causas que hayan motivado la suspensión del procedimiento y cobro, tanto del primero como del segundo semestre, y que se exijan responsabilidades por la paralización del cobro de dicho reparto.

Niño ahogado

Hallábase jugando esta mañana, a las diez, el niño de cinco años Santos Lorenzo Marcos, con otros hermanos suyos, también de corta edad, cuando tuvo la desgracia de caer en el depósito de agua de una de las huertas del Prado de la Vega, teniendo la desgracia de perecer ahogado.

Viajes

Han llegado de Vigo el industrial de aquella plaza don Feliciano Enriquez, su señora y su hija, la señorita Bernardina Enriquez.

—De Valladolid, don José Martín Samaniego.

—Saló para Madrid don Fernando Piorno.

CALDERON

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO

Acordada por el Consejo de Administración de esta entidad la construcción de un Preventorio-Escuela en los terrenos que posee en el paseo alto del Rollo, de esta ciudad, se hace saber por este anuncio a todos los que puedan tener interés en las obras, que durante un plazo que terminará el día 23 del actual, a las seis de la tarde, y en la Administración del Establecimiento en esta ciudad, se admitirán proposiciones optando a la realización de las obras con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que podrán ser examinados durante las horas de oficina.

Las proposiciones serán extendidas en papel de la clase octava y dirigidas en sobre cerrado al Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Irán acompañadas de la cédula personal del proponente, correspondiente al presente ejercicio; del recibo de la contribución industrial como maestro de obras o albañil, expedido en el último trimestre; del recibo o recibos que acrediten hallarse al corriente en el pago de las cuotas del Retiro Obrero, sin débitos pendientes por este concepto, y de los que justifiquen haber satisfecho las cuotas del Comité paritario intercalado de la industria de Construcción. Se acompañará también el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito del 5 por 100 del presupuesto general de las obras, que asciende en total a pesetas 371.368,92 (trescientas setenta y un mil trescientas sesenta y ocho pesetas y noventa y dos céntimos).

La falta de cualquiera de estos requisitos, así como no ajustarse literalmente la proposición al modelo que se inserta al final de este anuncio, serán causa suficiente para que el pliego y proposición correspondiente sean rechazados en el acto de la apertura sin más consultas ni dilaciones. Lo mismo ocurrirá con la proposición que suponga aumento en el presupuesto de las obras.

La adjudicación definitiva se hará el 28 del actual, debiendo comenzarse las obras inmediatamente. Será obligatorio al contratista que resulte adjudicatario de las obras, el cumplimiento de la legislación del trabajo y de todas las leyes sociales protectoras de los obreros, quedando afectada la fianza al cumplimiento de estos deberes, al mismo tiempo que garantiza la bondad de la obra.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será elevada a definitiva por el adjudicatario durante los ocho días siguientes a la adjudicación, el importe de esta fianza será del 10 por 100 del presupuesto de contrata. Y podrá constituirse en metálico, efectos públicos en la forma corriente o con garantía hipotecaria de la misma manera que se hacen las operaciones hipotecarias de esta Institución.

Los gastos que origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario. Salamanca, 11 de Mayo de 1931.—El presidente, Fernando García Sánchez.

Modelo de proposición

Don F..... de T....., vecino de....., con cédula personal de clase..... número..... tarifa....., se comprometo a realizar las obras de construcción de un Preventorio-Escuela que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca desea llevar a cabo en los terrenos que a tal fin posee en el paseo del Rollo, con arreglo a todos los documentos del proyecto redactado por el arquitecto, don Joaquín Secall, y a las especificaciones del anuncio de subasta, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos. (El precio se estampará en letra y en número.)

Fecha y firma del proponente.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

¡¡HOY!! SAN ISIDRO LABRADOR
día típico para tomar de postre las ricas
ROSQUILLAS DEL SANTO
que elabora esta Casa. Pruébelas, y se convencerá
La Mallorquina

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca
Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid

VIDA RELIGIOSA

En la Catedral

Solemnemente se celebró en la Catedral la festividad del día, oficiando la misa el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, asistido por los muy ilustres señores don Jacinto Esteban y don Santiago Prast.

El magistrado, don Aniceto de Castro Albarrán, pronunció una admirable oración sagrada, que versó sobre las palabras “Y habiendo dicho esto, viéndole ellos, se elevó”, del libro “Hechos de los Apóstoles”.

La capilla cantó, admirablemente, la misa de Harmann.

Lo Hora Nona estuvo concurridísima, cantando la capilla preciosos motetes y el Tantum ergo y Salve, del reputado maestro don Gerardo Martín Peña.

En el Carmen. - Festividad de San Isidro Labrador

La comunidad de labradores de Salamanca, que preside don Senén Martín, celebra hoy una solemne fiesta a su Santo Patrono, San Isidro, en la Iglesia del Carmen.

El párroco, don Ildefonso Emiliano Vicente, oficiará, a las diez de la mañana, la misa mayor, asistido por los sacerdotes don José Sánchez Mondelo y don Luis Santiago.

Predicará el sermón el elocuente orador don Luis Hernández Contreras.

Santa Bárbara

El domingo, también en la misma iglesia, la misma comunidad o gremio de labradores, celebrará la festividad de Santa Bárbara, en la que predicará el capellán del Hospital provincial, don Joaquín Lorenzo.

Novena de la Santísima Trinidad, en el Arrabal

Hoy da comienzo en la parroquia del Arrabal la novena a la Virgen de la Encarnación, patrona del barrio.

La misa mayor y la novena se celebrará todos los días a las nueve y media.

A las seis y media de la tarde, rosario y los cánticos tradicionales.

En la tarde del día 23 saldrá la procesión, que recorrerá las principales calles del Arrabal.

La fiesta solemne tendrá lugar el día 25, predicando el notable orador sagrado don Felipe Sánchez Egido.

CERVEZA MAHOU

PILSEN Y MUNICH

Es la marca que piden los bebedores de cerveza

Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

LIBROS

EL PARTIDO IMPERIALISTA ESPAÑOL

Soy de los que creen, con Gracián, que no hay granjería como un buen libro, por lo que ganancia es para mí la visita de estas dos publicaciones: “La obra de un maestro”, “Clínica obstétrica y Ginecología” profesor Eliseo Cantón.

I. F. I. El partido imperialista.

Dejando el interesante folleto de mi buen amigo el doctor Cantón para los doctos en aquellas materias, limitome a dar cuenta del hermoso libro de otro gran amigo, argentino también, el doctor Juan Carlos García Santillán, que por lo que me da a conocer mi escasa vista, ayudada con el tacto y por lo que mi lector me dice, es muy semejante a otro libro que también acaba de llegar a mis manos: “Catálogos de libros baratos y curiosos”... procedente de la antigua librería Babra.

Trátase en el libro de García Santillán de dar a conocer en América el partido de Cambó después de su conjunción con el maurista. Según el señor García Santillán, el 11 de Febrero del corriente año, ante el notario de Barcelona, señor Dalmau, constituyeron Sociedad Civil Cooperativa, los señores Conde de Guel, Marqués de Comillas, Duque de Solferino, Abadal, Cambó, Góicoechea, Silió y Ventosa, para llegar a la concordancia de los españoles dentro de la constitución del 76, cuya reforma se pediría en las primeras Cortes. El capital inicial es de un millón de pesetas, que será aumentado con las aportaciones sucesivas. Los socios se dividen en protectores propagandistas y protegidos, según contribuyen con la cuenta mínima anual de 60 pesetas, con otra inferior, pero prestando servicios personales de difusión del partido, y de los que no contribuyan pecuniariamente, pero sí con su adhesión y voto en su caso.

Para pertenecer a la Sociedad, es indispensable reconocer la vigencia del concordante con la Santa Sede los fueros de las antiguas regiones españolas que no hayan prescrito y el de los eclesiásticos, militares, Universidades, comerciantes y demás clases sociales y trabajar por la restauración del imperio español bajo la forma de federación de unos Estados Unidos Ibero Americanos.

Los tres ideales del partido son: Iglesia, Fueros e Imperios y de aquí su nombre I. F. I.

Como medio de llegar prontamente a la inteligencia con los hispanos americanos, pues también entra en el restaurado Imperio, Portugal, el Brasil y las Azores, se reconoce a todos los derechos civiles y políticos de que gozamos los españoles peninsulares.

Escrita esta obra antes del 12 de Abril, tal vez haya perdido su oportunidad, aunque la tendrá siempre el deseo latente en España de no permanecer aislada del mundo y de estrechar sus vínculos con sus compatriotas de allende los mares, aunque sea relajado los que unen con Europa. Documentadísimo es cuando se refiere a la restauración del Sacro Romano Imperio con que sueñan algunos políticos de Francia, Italia y Alemania; pero lo más interesante para mí del hermoso libro que acario, ya que desgraciadamente no me es posible escucharle con mis ojos, son los tres proyectos de utilización de la Casa de Campo, El

LOS PLEBISCITOS

Conviene, solo a título de curiosidad literaria, puesto que diariamente observo el alud que de esta expresión se hace, dedicar unas palabras a este popular procedimiento de ciudadanía emporionaria, representado por el voto plebiscitario, aunque la entraña íntima del tema trascienda más a folio histórico que a página vibrante de vida actual.

Representan los plebiscitos uno de los primeros vestigios del respeto a las aspiraciones legítimas de los pueblos en el orden de su vida pública. Al considerarse jurídicamente al individuo, al atribuírsele en la esfera del Derecho una categoría definida, por humilde que ésta fuere, han de reconocerse en su favor ciertas elementales prerrogativas inherentes al obligado reconocimiento de sus atribuciones. Así aconteció desde los tiempos primitivos.

Por “plebiscitum” se resolvieron en Roma todas las decisiones de la Asamblea de la plebe, agrupada por tribus. Eran, pues, obra de una clase, aunque su influjo fuese posteriormente extendido, hasta la época del imperio de los Césares...

La autoridad de los plebiscitos, en sus orígenes, hallábase subordinada a la aprobación previa del Senado, como valedor circunscripto de las resoluciones votadas por la plebe...

Convocados por el tribuno, se reunían los comicios en el Foro romano o en el Capitolio. La convocatoria tenía lugar por medio de pregones y comenzaba la sesión con una práctica en extremo solemne y ritualista: el rezado de unas preces a los dioses... Acto seguido era leída la “rogatio”, y después se pasaba a votar; tenía efecto el voto por tribus, y dentro de cada una, por individuos... La rogación quedaba aprobada en forma a la voluntad de la mayoría. Modernamente los plebiscitos modificaron su fisonomía, cristalizando en meras resoluciones o actos de voluntad popular mediante los que un pueblo exterioriza su opinión sobre un hecho determinado de carácter político. De este concepto se desprende la naturaleza esencial de las normas plebiscitarias. Mediante su aplicación no caben los beneficios del análisis ni de la rectificación unánime; no admite el plebiscito discusiones... Contiene una fórmula, un interrogante, una concreta y determinada consulta, que con la aceptación o concurrencia al acto se sanciona y con la abstención se rechaza. Nada más...

En tiempos de la revolución hizo Francia presente uno de los plebiscitos, debiéndose a ellos la configuración moderna que reviste la institución plebiscitaria. Pero cuando la Asam-

blea constituyente francesa de 1848 consagra el sufragio universal, lo hace en estos términos: “El sufragio es universal y directo...” Y en la proclama del Gobierno provisional del citado año dirigido al pueblo francés, redactada por Lamartine, se decía: “Todo francés mayor de edad es ciudadano político. Todo ciudadano es elector. Todo elector es soberano. Y no hay un ciudadano que pueda decir a otro: Tú eres más soberano que yo”.

El advenimiento de los gobernantes al Poder puede engendrarse en varias causas: una revolución, un golpe de Estado, una prueba en las urnas... El plebiscito, de ordinario, adopta otra estructura y obedece a otros móviles; consiste su objeto principal en reconocer, en manifestar la adhesión a determinada forma de Gobierno por rudimentarios procedimientos, de intervención ciudadana, como consiste el “referéndum” en una concesión otorgada al Gobierno directo durante el ejercicio de la Constitución, no fuera de ella, según ocurre con el plebiscito, que puede muy bien determinarse, acogiéndose a las palabras de un autor insigne, como el acto primero en las luchas del antiguo régimen contra el nuevo, a fines del siglo XVIII, mediante el cual la nación interviene efectivamente, aunque por medios imperfectos, con el vivo desarrollo que los pueblos imprimen a sus ideas políticas para reorganizar la vida pública dentro del régimen constitucional de las modernas democracias...

Por el plebiscito se persigue, dice Tambard, una especie de investidura legal, de reconocimiento oficial de la renovada autoridad suprema; por el plebiscito tienden los Gobiernos a adquirir una modalidad representativa; pero como afirma Duguit, “delegando el pueblo su soberanía en un hombre” y consecuentemente su libertad política.

Excepcionales, profundísimas, resultan las características que le diferencian de la elección, toda vez que ésta tiene realidad propia dentro del sistema constitucional y lleva consigo la determinación fundamentada de los auténticos órganos de poder que del mismo emanan. De ahí que la generalidad de los posteriores gobernantes absolutos, situados definitiva o circunstancialmente al margen de la pauta constitucionalista, signifiquen una marcada preferencia hacia los plebiscitos, que vinieron a representar—tras la macabra pesadilla de las centurias medievales—un albor poderoso de ciudadanía incipiente, una antorcha radiante de gentiles promesas.

Y ello, si hemos de rendir tributo a la verdad, sólo puede merecer plácemes, porque al menos revelan dentro de los cauces dictatoriales un atisbo plausible de cívicas preocupaciones, inspiradas en el buen gusto y en el mayor sentido gubernamental.

J. M. T.

Salamanca, Mayo 1931.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

PASTOS PARA OVEJAS se arriendan, en la dehesa de Santo Domingo de los Dieces. Dará razón, en la misma, el montaraz.

PASTOS.—Se arriendan, en la dehesa de Majuelos, para 50 vacas, desde esta fecha hasta San Miguel, y para 500 ovejas, hasta San Pedro. (Ciudad Rodrigo).

10-10

AMA DE CRÍA, se necesita para criar en casa de los padres. Darán razón, Paseo del Rollo, número 8.

3-3

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lúbszynski
BADALONA

MEDIAS Y CALCETINES VENTAS AL POR MAYOR — Y DETALL EN EL —
TRUST DE LAS MEDIAS
PLAZA MAYOR, 17 Y 18. — SALAMANCA
EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

AGRICULTORES
Los afamados COHETES GRANIFUGOS son una seguridad para las COSECHAS contra las Tormentas y el Pedrisco. Son los que dan mejores resultados.
Gran surtido en COHETES y FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas. Lo mejor que se fabrica.
Casa CARDENAS SAN PABLO 13 y 15
SALAMANCA
Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, caza, sport y campo.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,8. Sombra, 26,0. Mínima, 7,8. Seco, 16,4.
Húmedo, 14,0. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,58. pas. mer. 12,10. pón. 19,24.
Luna: 4,6. pas. mer. 11,13. pón. 19,41
MAYO 16
Sábado
Stos. Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno, A. u. d. a. obispo; Aquilino, Vic-toriano, mrs.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

CONSTITUCION DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

REFORMAS DE IMPORTANCIA EN EL ESCALAFON DEL CUERPO TECNICO DE CORREOS

MADRID NOMBAMIENTO PARA LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid.—En la Presidencia se ha dado copia de un decreto de Justicia, nombrando Presidente de la Comisión jurídica asesora, afecta a dicho Ministerio, a favor de don Angel Ossorio y Gallardo.

Se nombran vocales de dicho organismo a los siguientes:

Don Jerónimo González, don Casto Barahona, don Adolfo Posada, don Luis Jiménez Asúa, don Joaquín Garrigues, don Francisco Becerra, don Agustín Viñuales, don Manuel Pedrosa, don José Castán y Toveña, don Alfonso García Valdecasas, don Javier Elola, don Manuel Pérez Rodríguez, don José Manuel Puebla, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, don José Luis Díaz Pastor, don Nicolás Alcalá, don Juan Díaz del Moral, don Luis Sierra Bermejo, don Luis Fernández Clérigo, don Antonio Rodríguez Pérez, don Enrique Ramos Ramos, don Hipólito González Parrado, don Francisco Romero Otazo y don Valeriano Casanueva.

Adscritos al secretario técnico, son designados don Tomás Gómez Piñán, don José Arturo Rodríguez Muñoz, don Antonio Luna, don Juan Lladó y Sánchez Blanco, don Félix Alvarez Valdés y don Luis Lamana Lisardo.

UN DECRETO DE COMUNICACIONES

Madrid.—También se ha facilitado copia de un decreto de Comunicaciones, y en cuya parte dispositiva se dice lo siguiente:

Artículo primero. El Real Decreto de 8 de Agosto de 1922 y las Reales órdenes de 22 de Agosto y 20 de Septiembre del mismo año, se declaran nulas y sin valor ni efectos legales.

Artículo segundo. Los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes de haberse promulgado las disposiciones anuladas por el artículo anterior.

Artículo tercero. Se formará el escalafón del Cuerpo técnico de Correos con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Para restablecer la situación legítima, personal de los funcionarios técnicos del ramo, se declara nulo el escalafón del primero de Enero de 1922.

Segunda. Los funcionarios que estuvieran incluidos en el citado escalafón, ocuparán en el que ahora se forme el lugar que se deduzca de su situación en aquel con las variaciones siguientes:

a) Al movimiento natural de las escalas.

b) A su adaptación a las plantillas vigentes.

c) A las sanciones reglamentarias impuestas en expediente administrativo y no invalidadas.

Tercera. Los funcionarios que no estuvieran incluidos en el escalafón de primero de Enero, de 1922, sólo tendrán derecho a figurar en el que ahora se establece si proceden de una oposición regular legítimamente convocada y en tal caso, ocuparán en el mismo escalafón, el lugar que le corresponda con arreglo a la convocatoria de que procedan, y al orden de propuesta que formula el tribunal competente. Cuantos no figurando en el escalafón, precitado, tampoco hayan ingresado en virtud de oposición regular, quedarán separados del cuerpo y del servicio de Correos.

Artículo cuarto. Quienes en virtud del artículo anterior, queden separados del cuerpo y del servicio de Correos, pasarán a integrar una escalilla, a extinguir dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, con la misma categoría, sueldo y orden respectivo de prelación que actualmente tienen en la escala del cuerpo de Correos. Los componentes de la escalilla anterior, tendrán carácter de funcionarios interinos.

Las vacantes de la citada escalilla, se amortizarán a medida que se produzcan.

Artículo quinto. En tanto que se deciden las normas selectivas necesarias a la constitución eficaz del personal dirigente, no será necesario para extender a la escala de jefes, el examen de ampliación prescrito, en el artículo 35 del reglamento de 11 de Junio de 1909.

Los funcionarios postergados por no haber aprobado dicho examen, si no tuvieran otra incapacidad reglamentaria que lo impidan, ascenderán a medida que en la escala de jefes se produzcan vacantes, yendo entonces a

ocupar el número que les hubiera correspondido de no haber sufrido postergación.

Igual regla se aplicará a medida que se originen vacantes en las categorías superiores a los funcionarios postergados, por haber aprobado el examen de ampliación con posterioridad al tiempo en que por antigüedad hubo de corresponderles el ascenso.

Artículo sexto. No obstante lo prescrito en el artículo segundo de este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, y a virtud del Real Decreto de 8 de Agosto de 1922, estuvieron temporalmente excluidos del citado Cuerpo, no tendrán derecho a reclamar haberes por el tiempo que no sirvieron en él, mas se computará este tiempo a los efectos pasivos que en su día pudieran corresponderles.

UN ESCRITO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—El Colegio de Abogados ha elevado un escrito al Gobierno, exponiendo sus puntos de vista acerca de las anunciadas reformas de Justicia.

DETENCION DE COMUNISTAS

Madrid.—En un bar de la calle de Toledo, fueron detenidos veinte comunistas que celebraban una reunión clandestina, recogiendo documentos, hojas subversivas y armas de fuego y blancas.

DENUNCIA CONTRA UN CHOFER. DETENIDO

Madrid.—Un jefe del Ejército ha denunciado a la policía que el autor del incendio del automóvil del señor Luca de Tena, es el chofer del taxi, M-11.821, que lo dejó en una calle próxima y que capitaneaba el grupo que prendió fuego al automóvil de Luca de Tena, y estropeó el motor del auto celular, enviado por la Dirección general de Seguridad, para recoger a los detenidos.

La policía detuvo a dicho chofer, que se llama José Morales, siendo reconocido por el denunciante.

También ha sido detenido Alfonso Pérez, de oficio albañil, que el lunes, tomó parte en el asalto al convento de monjas del Sagrado Corazón, de Chamarín de la Rosa y robó objetos del culto, que fueron hallados en su domicilio. El detenido pasó a la Cárcel.

PROVINCIAS RENACE LA TRANQUILIDAD. INCENDIO INTENCIONADO

Málaga.—Hoy han reanudado los obreros el trabajo y se han abierto los

comercios, renaciendo la tranquilidad. El gobernador está organizando la guardia cívica, para la que se han apuntado numerosas personas.

Esta mañana se inició un incendio en el Asilo del Niño Jesús, donde reciben asistencia 150 niños, que fueron salvados.

Las pérdidas y los daños fueron considerables.

Han sido detenidos como autores del incendio Antonio y Francisco Luque y Gabriel Pérez.

EXTRANJERO BRIAND, REPRESENTARA A FRANCIA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

París.—El señor Briand manifestó a Doumergue, que se crea en el deber de presentar la dimisión de su cargo. Laval y sus compañeros de Gabinete rogaron a Briand que continuase representando a Francia en la Sociedad de las Naciones, a lo que él accedió.

NUMEROSOS MUERTOS

El Cairo.—Se ha celebrado la elección para designar los miembros que el primero de Julio procederán a la elección de 150 diputados de la Cámara baja.

Los nacionalistas se retiraron del Parlamento por considerar ilegal las elecciones.

Se han producido graves disturbios, disparando la policía contra la multitud, resultando treinta muertos.

En los talleres del ferrocarril se montaron las ametralladoras, que funcionaron, ocasionando víctimas.

RIVERA AL CERRAR

AL GENERAL BERENGUER SE LE COMUNICA EL AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid, 15 (3,40 madrugada).—El juez, señor Aborrátegui ha comunicado a última hora de la noche, al general Berenguer, el auto de procesamiento y prisión, por la querrela presentada contra él por el supuesto delito de falsedad en documento público.

RIVERA

carbón. Por lo tanto, el año pasado ha sido notable por su producción, pues por vez primera desde la guerra, el rendimiento del año volvió a alcanzar el nivel de antes de aquella.

Antes de la guerra, las ventas de diamantes alcanzaban a 5 millones de carates por año en el Africa del Sur, que producía el 96 por 100. Actualmente, las minas africanas contribuyen con menos de un 50 por 100 de la producción total; los aluviones producen la mitad del resto y el saldo proviene de regiones diamantíferas nuevas que sólo han entrado a figurar hace unos seis años. Esas regiones son en particular el Congo Belga, el Africa del Sur, el Angola, la Costa de Oro, el Brasil y Guayana Inglesa.

Contrariamente a la opinión general, no son particularmente las piedras blancas las que buscan los conocedores. Aunque, por lo general, son blancos o translúcidos, los diamantes existen en todos los colores del arco iris. Más de los tres cuartos de los diamantes producidos presentan cierto tinte colorado y sólo hay un cuarto verdaderamente blancos o blanquizules.

Las piedras completamente amarillas, son muy raras, pero el público pre-

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e imprenta, 1.924.
Administración y Librería de Nájera, 1.018.

fiere las piedras blancas y los peritos las coloradas. Se venden muy pocas piedras amarillas. También se encuentran diamantes rojos y verdes, otros azules, como zafiros; pero éstos sólo aparece uno por cada millón de los otros.

Las piedras que tienen más valor, entre las recientemente descubiertas, son el diamante rojo de seis carates, encontrado el año pasado cerca de Kimberley; el de 18 carates, color oportó rojo, encontrado en Elandsputte, y una piedra notable, amarillo oro, procedente de Grasfontein, de unos 160 carates, que un sindicato inglés quiere comprar por 80.000 libras.

Verdades y mentiras
La prensa de Bangkok ha comentado hace unas semanas el caso siguiente:

Una muchacha de doce años de edad, Jessie Buck, hija del ingeniero jefe del puente en construcción a través del río de Bangkok, ha escapado milagrosamente con vida de un accidente ferroviario, cuando venía desde Penang a esta ciudad en el expreso internacional.

Todos los pasajeros del tren se acostaron en sus literas a la hora acostumbrada.

La niña Jessie se acostó en la litera inferior de su departamento, corrió las cortinillas, después de lo cual se durmió profundamente.

A la mañana siguiente, cuando la señora Buck fué a despertar a su hija, en vista de que no se levantaba, se encontró la litera vacía. Se buscó a la niña en todos los departamentos del tren; pero Jessie había desaparecido.

Entonces se pensó en la posibilidad de que se hubiera caído por la ventanilla, abierta durante la noche, e inmediatamente se dispuso que saliera en busca una camioneta eléctrica.

Después de recorrer por la vía del tren casi cien millas, apareció Jessie en medio del campo, rodeada de algunos campesinos. La muchacha no padecía lesión alguna. En una revuelta del tren, y cuando subía una cesta pronunciada, la niña salió por la ventanilla envuelta en una manta y tuvo la suerte de caer sobre unos arbustos sin hacerse daño. Luego rodó un poco por una pendiente cubierta de hierba. Jessie, que es una muchacha valiente, no se asustó lo más mínimo con la aventura de que acababa de ser protagonista. Pensando que cuando se dieran cuenta de su desaparición mandarían inmediatamente por ella, se envolvió lo mejor que pudo en la manta y se durmió tranquilamente.

Así la sorprendieron en las primeras horas de la mañana unos campesinos que iban a su trabajo, los cuales, creyéndola herida, se acercaron y cuando intentaron levantarla para llevarla a su vivienda, la niña se despertó y les contó su odisea. Entonces decidieron esperar a las personas que seguramente vendrían en su busca.

CERVEZA MAHOU PILSEN Y MUNICH

Es la marca que piden los bebedores de cerveza

Depositorio en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

LA NOVILLADA DE LAS MODISTAS

Cada día que transcurre despierta mayor expectación ante el público la novillada para el domingo próximo, que ha organizado la empresa de verano en honor de la modista salmantina, a tal extremo, que, según tenemos entendido, en esta semana van a quedar muy retrasadas las confecciones de los vestidos de señora, porque en los talleres de las chicas de la aguja y el dedal no se piensa más que en esta fiesta suya, a la que todas desean acudir con su traje de gala, mantoncito chino, airoso, mantilla, soberbia peineta y flores, muchas flores en el pecho y la cabeza, para perfumar la plaza y convertirla en un jardín ideal. ¡Fiesta exclusiva de España, fiesta de toros, fiesta de alegría, de sol, sangre y arena, fiesta de policromos colores, como la bandera de nuestra República, fiesta de mujeres bonitas, fiesta de hombres gallardos, valientes y artistas, fiesta española de bullicio ensordecedor, a la que dan la nota más culminante las mantillas de encaje y de madroños y los mantones de espumilla sobre los esculturales hombros de nuestras mujeres, capaces de hipnotizar al valiente que se atreve a mirarlás cuando van con esos atavíos. ¡Fiesta de clavetes y nardos, qué atrayente resulta en el mes de Mayo, luciendo el sol con una hermosa temperatura de primavera!

El éxito de esta novillada está descontado; su organización no deja nada que desear; se lidiarán novillos de casta, actuarán novilleros punteros, que al verse admirados por tantos ojos traidores de hembras deseosas de aplaudir, se apretarán los machos y harán gala de su arte y valor, para lograr ser vitoreados por esas miles de boquitas de rosa en un joloteo... de sonido argentino y prolongado, que, saliendo de pechos femeninos, debe llegar al corazón del torero como un trocito de gloria bendita!

¡Quién pudiera quitarse veinte años de encima y ser torero para tomar parte en esta novillada ante tanta mujer divina, aunque hubiera que morir en las astas del toro!

¡Novillada de las modistas! ¡Cómo me recuerdas mis buenos tiempos de estudiante y con cuánta alegría volvería a ellos en ese sólo día, para olvidar, por unas horas, el dolor del aguijón que los años van clavando, como hilillos de seda blanca, en mi cabeza! ¡Iré a esa fiesta de la juventud, porque tengo la seguridad de que con ella se ha de rejuvenecer mi corazón y echaré al olvido las penas de la madurez, para no pensar más que en aquellos años mozos en que también yo fui estudiante! ¡Novillada de las modistas, cómo me hace soñar lo imposible.

CORD. CHISMOGRAFIA TAURINA

Toros en Granada.
El domingo próximo, día 17, se efectuará en la plaza nueva de Granada, una corrida de toros con ganado del conde de la Corte.

En esta corrida hará su presentación Domingo Ortega, con el que alternarán Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Una combinación interesante, si las cosas quieren rodar bien.

Contratos de Torón.
El tafallés Saturio tiene hechas las siguientes funciones:

El 4 de Junio, día del Corpus, en Sevilla; el 7 del mismo mes en Méjilla; el 21, en Nimes; el 28, en Burdeos; una, sin fecha, para igual mes, en Murcia, con Domingo Ortega, y el 19 de Julio, en Cádiz, corrida de la Prensa.

Tiene que torear en Madrid una corrida extraordinaria y otra del segundo abono.

Las peñas taurinas de Bilbao:

Los clubs y peñas taurinas de Bil-

CRONICAS DE NUEVA YORK

Las hijas de Eva... transfiguradas

LO QUE OYO NUESTRO CORRESPONSAL EN UNA CONVENCION DE DAMAS.—¿QUIENES INCITAN A LAS GUERRAS?

Tal vez sea un poco guasona la sonrisa con que observo este bullicioso enjambre de mujeres, que desde las ocho y minutos de la mañana comienza a entrar en el palacio de las "Hijas de la Revolución Americana". ¡Santo Dios, cuántas mujeres! Son cuatro mil las delegadas a la convención anual que se abre hoy en Washington; pero cualquiera juraría—si se dejara llevar por el bullicio que ellas meten y por la singular habilidad que tienen para hormiguear en las aceras y desesparar al caminante que no puede pasar—cualquiera juraría que el asfalto de estas hermosas avenidas ha tenido un capricho dantesco y ha brotado, resucitadas del fondo del averno, todas las mujeres habidas desde que el mudo es mundo.

Son ellas, ya lo dije, ¡cuatro mil viejas! En vano han buscado mis ojos ávidos de hermosura, el rosicler primaveral en los rostros de las delegadas. Y como el enjalbegarse con menjurjes y aceites no engaña sino a las mismas calañeadas, lo único que evoca lejanamente la juventud en estas matronas, por lo demás perfectamente respetables, es que han olvidado el respeto debido a sus canas.

Peró entremos en el palacio, amparados del talismán que abre todas puertas, la tarjeta de "corresponsales de Prensa", fáctica prome-

sa de la tan codiciada publicidad... Ya se abre la sesión, solemnizada con la presencia de la señora Hoover. Entre portazos y suspiros (nuestros, no de ellas), pasan los cantos patrióticos, los himnos marciales, el "credo americano" recitado a una por cuatro mil gargantas entusiasmadas.

La señora Lowell Fechtcher Hobart, presidenta de la Asociación Nacional de las Hijas de la Revolución Americana, ocupa el estrado de honor entre salvas de aplausos, medio ahogada bajo el peso de las flores con que la han obsequiado sus admiradoras, y da comienzo a la oración "de clave", como dicen por aquí con mucho acierto, ya que sus conceptos han de ser luego repetidos, afirmados y hasta jurados por todas las cuatro mil delegadas y por los centenares de miles de mujeres que ella representa.

La "clave" es la del más puro patriotismo, por más que mi oído, mal avezado a las melodías de la exaltación, me haga confundir algunos acordes con el diapasón del chauvinismo. La señora Hobart resume en pocas palabras, con lucidez de estadista, todos los problemas políticos y económicos de los Estados Unidos y con igual lucidez diagnostica: El mal consiste en el comunismo, que toda impetuó al amparo de la falta de empleo. El remedio es hacer trabajar a todo el mundo. Cosa sencillísima. ¡Que no se nos hubiera ocurrido antes! ¿Seremos bobos?... Luego pide a todas sus oyentes que sigan sosteniendo con valor los ideales de la asociación: guerra a muerte al pacifismo; aumento de la construcción naval de guerra refuerzo del ejército, porque éste y la armada "han demostrado ser instituciones de paz" (como en Nicaragua) odio eterno a la Liga de las Naciones y a la Corte mundial.

Peró a quienes más ataca la venerable presidenta es a los socialistas o comunistas (para ella todo es uno); se dice sorprendida del "atrevido" de los socialistas que han organizado 158 Clubs, que organizan desfiles con banderas rojas y hacen campaña contra el militarismo.

Tiene razón la señora Hobart, ¿Qué atrevimiento! Organizar clubs y asociaciones, desfiles y campañas es privilegio exclusivo de las "Hijas de la Revolución Americana".

Lo peor es que pecaría de ingenuo quien pretendiera tomar a juego de niñas—digo de ancianas—la convención que hoy se abre en Washington. La influencia de la Asociación es inmensa, no sólo en la opinión pública, sino también directamente en la administración del Estado. ¿Podría creerse que han sido madres algunas siquiera de estas señoras militantes, enfáticas, intransigentes, cuyas palabras más recuerdan el fragor de las espuelas de Marte que aquel dulce amor humanitario que si puede faltarle al hombre, jamás le falta a la mujer? ¿O habrían olvidado en su suprema sabiduría que la guerra se hace con "carne de cañón" generada en sus propias entrañas?

J. S. de ROCA

ba se han dirigido al Gobierno en petición de que desaparezcán los petos protectores de los caballos en las corridas de toros, que tanto perjudican para la buena ejecución de la suerte de vara.

Encontramos muy razonable la solicitud y nos adherimos a ella.

Franklin, en España.

Ha llegado a España el torero norteamericano Sidney Franklin, fracasado ya en la temporada anterior.

Dice que la Empresa de Barcelona le ha comprometido una fecha para que tome la alternativa.

Si primero toma la alternativa y luego pasaporte para su país, nos parecerá un verdadero acierto.

Porque no olviden ustedes que Franklin, como torero, es un pobre diablo.

El domingo, en Madrid.

Otra corrida de abono. Toreros contratados, Antonio Márquez, Luis Fuentes Bejarano y Jesús Solórzano.

Peró como Márquez está apartado de las lides taurinas hay que pensar en sustituirlo.

¿Quién será el sustituto? Como la Empresa madrileña está dejada de la mano de Dios, no hay que pensar sino que se acordará de cualquier jornalero del torero, de los que cobran barato, pero espantan a las gentes de la taquilla.

El domingo en Béziers.

En Béziers (Francia), se verificará el domingo una corrida de toros.

Vicente Barrera, Paco Perla y Manolo Benvenida, son los encargados de despachar seis toros de doña Carmen de Federico.

SE ARRIENDAN los pisos bajo y principal en la calle de Eloy Bullón, número 48, con instalación moderna de calefacción y cuarto de baño, en precio de 100 y 200 pesetas mensuales, respectivamente. Informarán, Toro, número 38.

10-a-4

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

AHORA Y SIEMPRE... ULTRAMARINOS MORETON

dispone del más grande surtido en ESCABECHES ::::: Vea precios:

	Ptas.
ATUN, lata de 400 gramos	1,20
BONITO, lata de 400 gramos	1,20
ATUN, lata de 200 gramos	0,65
THOM, lata de 200 gramos	0,65
BONITO, lata de 200 gramos	0,65
SARDINAS, lata de 5 kilos	5,00

GARBANZOS, kilo desde 0,95
JEREZ AGUSTIN BLAZQUEZ, botella 2,50
JAMON SERRANO, kilo 6,75

ZAMORA, NUM. 35 -- TELEFONO, 1.932

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

BALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abriendo Intereses a partir del primer día hábil de la Impositión